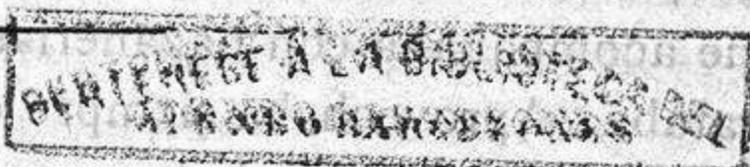




ALBERONI Y SUS CARTAS ÍNTIMAS



La reciente publicación de las cartas íntimas del famoso Cardenal Alberoni, dirigidas al Conde Rocca, ministro de Hacienda del Duque de Parma (1), ofrece oportuna ocasión de considerar con nuevos é importantes datos tan debatido personaje. Poco á poco la vulgarización de los documentos va desvaneciendo las nieblas que envolvían ésta y otras figuras históricas, oscuras las unas por falta de fundamentos fidedignos, y mal dibujadas y contrahechas otras por el odio ó la adulación.

Consérvanse las cartas dadas á luz por Mr. E. Bourgeois, catedrático de la facultad de Letras de Lyon, en el Colegio de San Lázaro Alberoni, fundación debida al personaje que nos ocupa, situada en las cercanías de Plasencia. En dos partes principales se puede dividir esta correspondencia: la primera (Cartas I á CCLXIII—1703 á Abril de 1713) contiene la relación de las misiones secretas del abate cerca del Mariscal Vendôme en las cortes de Francia y de España; la otra (cartas CCLXIV á DCXI—Abril de 1713 á 1742) abar-

(1) Lettres intimes de J. M. Alberoni adressées au Comte I. Rocca, ministre de finances du Duc de Parme, et publiées d'après le manuscrit du College de S. Lázaro Alberoni, por Emile Bourgeois, professeur à la faculté des lettres de Lyon.—París, G. Masson, editor, 1893.—Un volumen 8.^o mayor.

ca su restante historia, desde que oficialmente representó á la casa de Farnesio en la corte del Rey Católico hasta la muerte de su protector y amigo Rocca. Las cartas de la primera parte están escritas en francés; las de la segunda, en italiano. Precédelas una erudita noticia biográfica de Alberoni escrita por Mr. Bourgeois, no tan completa y detallada como fuera de desear. Ilustran el texto un retrato del abate, copiado de una miniatura conservada en el Colegio de San Lázaro, y dos facsímiles.

Plenamente confirma esta correspondencia la pintura que de su autor hizo un escritor coetáneo: «Dióle la naturaleza, dice, el genio vivo, el espíritu ardiente, intrépido el ánimo, que acompañaba con hazañerías y rendimientos á cuantos trataba. Aprovechaba siempre con maña las ocasiones, acomodándose al genio de las personas con quienes se introducía... Jamás perdió ocasión ni desperdició medio que pudiera servirle para su elevación... Trataba con gran maña á sus amigos y protectores, y con el buen humor festivo que tenía se hizo agradable á sus compañeros, que todos se alegraban mucho con su trato.» No es nuestro objeto trazar la biografía de Alberoni, trabajo ya realizado, aunque no con toda la amplitud necesaria, por distinguidos escritores, sino dar á conocer algunos de los rasgos más importantes de su correspondencia íntima, ahora publicada. Buena parte de ella trata de sus asuntos particulares, de sus intereses y encargos; y como por lo general escribe aprisa y lacónicamente, resultan muy deficientes las noticias que sobre negociaciones diplomáticas, actos de la Corte y hechos militares se encuentran en sus cartas.

Muerto su generoso protector el Duque de Vendôme, trató de granjearse las simpatías de las más influyentes personas de la Corte de España, valiéndose para ello de cuantos medios le sugería su fecundo ingenio. Uno de ellos, el que más eficaces resultados le produjo, fué el de hacer exquisitos regalos de quesos, embutidos y vinos italianos, dando también de vez en cuando en su casa comidas á la italiana. Así estrechó suavemente sus relaciones con el Cardenal Giudice, ministro á la sazón de Felipe V, con el Duque de Popoli, con

el Marqués de Bedmar y con la omnipotente Princesa de los Ursinos. La misma Reina gustó con suma complacencia de un plato de macarrones condimentado en la cocina de Alberoni, no hablándose en la Corte durante tres días más que de este suceso. «El mundo, escribe á este propósito el astuto abate, se gobierna de bien distinto modo del que comúnmente se cree.» No es extraño, por tanto, que en su correspondencia con Rocca se hallen mezcladas con noticias políticas y militares continuas y urgentes peticiones de aquellos delicados manjares y de otros objetos de adorno y diversión, que, hábilmente dirigidos después, le abrían los más renombrados salones y le ablandaban los más adustos caracteres. Maravillas hizo la cocina italiana del abate para agradar á la Reina saboyana y á las eminencias cortesanas. No había fiesta sin él, descollando sobre todo en la dirección del juego del *cu-cu*, que por entonces hacía las delicias de la Corte. Si se anunciaba baile ó mascarada, Alberoni se hacía traer con asombrosa diligencia flores de Mantua y caretas y disfraces de Venecia. Otro de sus regalos favoritos consistía en collares de perlas, cuyo elevado coste hemos visto en las cuentas originales de los diamantistas italianos y españoles que le servían.

Nombrado en Abril de 1713 Encargado de negocios de Parma y habiendo fallecido poco después la Reina María Luisa de Saboya, cuyas virtudes y talento ensalza sobre toda ponderación, es indecible lo que trabajó por atraer á la de Ursinos á la ejecución del plan que meditaba y que tanto había de contribuir al ensalzamiento de la casa de Farnesio.

El odio de Alberoni hacia los alemanés era tan profundo y acendrado, que este sentimiento, alma de su política, constituía el tema constante de su conversación y de su correspondencia. No contento con apellidarlos una y mil veces verdugos de Italia, incita frecuentemente á sus compatriotas á arrojarlos y exterminarlos de ella por el hierro y por el fuego. Mas la molicie italiana había llegado á tan alto grado que «causa vergüenza—dice—á las demás naciones.» España, invocando antiguos derechos, podía ayudar poderosamente á librar á Italia del pesado yugo alemán. Pensó, pues, el audaz

abate que para reparar su influencia personal, un tanto abatida desde la prematura muerte de la primera mujer de Felipe V; para realzar á su soberano el Duque de Parma y proteger su débil Estado, y para libertar á los italianos de la dominación austriaca, no había medio más eficaz ni camino más seguro, dado el carácter del Rey de España, que casarle nuevamente con Isabel Farnesio, sobrina de sus amos. Este plan tan halagüeño para las miras de Alberoni, en cuya realización veía cifradas todas sus esperanzas, lo desarrolló con tal habilidad, destreza y acierto, que nunca como en esta ocasión pudo verse justificado el axioma latino *Audaces fortuna jubat*. Con justicia dice Mr. Bourgeois que el matrimonio de Isabel Farnesio fué, á la vez que el suceso culminante de la vida de Alberoni, la obra maestra de su política paciente y discreta.

Conquistada con mil promesas y halagos la Princesa de los Ursinos, ésta le presentó al Rey, y la negociación empezó á adquirir carácter oficial. «La mercancía agrada,» escribía el representante de Parma á su amigo Rocca, después de haber presentado al Rey el retrato de la joven Princesa. «Puedo, sin vanidad afirmar que conozco el terreno, la manera de cultivarlo y el fruto que puede dar.» — «Si la heroína (así denominaba ya á la futura Reina de España) tiene confianza, no irá mal servida; pero es necesario conducirlo todo con suma discreción... ¡Dios quiera que la Reina haga cambiar el actual orden de cosas! Toda España la espera como á su angel tutelar, como á su *única restauratrice*.— Viene nuestra heroína en ocasión que reina aquí un mar de desórdenes y de confusiones. Encontrará á cada paso escollos y obstáculos; pero *in arduis honor et opes*. Confío en que los allanará y superará. Su marido es todo santidad, honor y probidad. Si á estas horas es ya dueña de su corazón, figuraos lo que sucederá cuando haya dormido con ella dos noches. Por mi fe, os aseguro que si no olvida las máximas é instrucciones del Serenísimo Duque, será la más gloriosa y celebrada Reina que se haya sentado no sólo en el trono de España, sino en todos los de Europa.» Así se desahogaba Alberoni con su paisano y amigo Rocca, saboreando en su

fogosa fantasía las dulzuras de su triunfo y las risueñas esperanzas por tanto tiempo abrigadas.

Cuando el abate supo que la Reina había franqueado los Pirineos, salió presuroso á su encuentro para instruirla del estado de los negocios y darle utilísimos consejos. En su primera entrevista con Isabel Farnesio, celebrada en Pamplona, desplegó su más refinada política y sus maravillosas dotes de hombre de mundo, dejando á la nueva soberana «poseída de máximas y excelentes intenciones.» Fué, sin duda, una de ellas la desgracia de la Princesa de los Ursinos, pues sabido es que la Reina, aun antes de avistarse con su marido, que la esperaba en Guadalajara, la despidió bruscamente en Jadraque, adonde había salido á recibirla.

Apoderado Alberoni de la influencia de la Reina, y por consiguiente de la del Rey, bien pronto fué de hecho, aunque sin título oficial y consiguientes prerrogativas, primer ministro de esta monarquía. Á los pocos días de la entrada de la segunda mujer de Felipe V en Madrid, escribe Alberoni que la Reina es ya la más renombrada entre todas las de España; que le dispensa la más absoluta confianza, y le permite hablar con ella en el más recóndito de sus reales aposentos; parece consumada en el difícil arte de reinar, siendo un encanto ver cómo se ha hecho amar tan apasionadamente del Rey por su incesante afán de complacerle en todo; es la *mulierem fortem quis inveniet* del Evangelio, que seguramente hará *mirabilia magna*. El Rey está muy apesadumbrado porque la Reina sólo toma alimentos malsanos. Es indudable que no come porque no bebe, y no puede acostumbrarse al detestable vino blanco de Niza, que es el de su ordinario consumo. El Rey sólo bebe Champagne. Dice que ha enviado á la Reina un plato de berzas condimentadas á la italiana, que le gustaron tanto que fué su único alimento aquel día. Entrégase con el Rey su marido á todos los placeres y fatigas de la caza, y gusta en extremo de comer las chochas cazadas por su esposo, quien á su vez viene melancólico cuando no ha podido procurárselas. «¡Pobre señora—añade,—reducida á vivir de la escopeta de su marido!»

Pondera Alberoní la libertad y confianza con que la Rei-

na le trata, y refiere que manifestándola que todos sus pensamientos estaban fijos en procurar á S. M. la mayor gloria y prosperidad, y que en cuanto á él sólo á una cosa sería sensible, á llegar á ser Papa antes de cumplir sesenta años de edad, la Reina le contestó: «Si estuviera en mi mano, mañana mismo lo serías.»— «Ella en España y yo en Roma (añade el abate) podríamos acaso burlarnos del mundo.»

Para agradar á Isabel Farnesio no cesa en su correspondencia de pedir á Rocca le envíe vinos finos, salchichones, quesos y otros comestibles, porque en España, dice, todo esto es malo y caro. Encárgale asimismo le envíe cocineros, jardineros, hortelanos, médicos y guardarropas. Refiérelle que pasa muchos días cinco horas á los pies de la Reina hablándola de negocios; que la administración pública se halla en el más intrincado caos; que no encuentra tres personas que le ayuden á desembrollarlo, siendo enormes las dificultades que todos le oponen á las reformas. Á poco de haber ensalzado la extraordinaria habilidad de Orry en asuntos financieros y su profundo conocimiento de los recursos de España, escribe que todos los días se descubren nuevos desaciertos cometidos por él, y que ha perturbado la administración aún más de lo que estaba. «Con seis meses más de este sistema, la monarquía estaba perdida.»

Reconoce repetidas veces que España es un país de grandes recursos y que bien gobernada puede producir mucho. La pasada guerra ha hecho conocer perfectamente de cuánto es capaz esta nación bien administrada. Después de doscientos años que se viene aniquilando por el mal gobierno, y apesar de doce años de devastadora guerra, todavía se encuentra en buen estado. Á la Reina la horrorizan los claustros; no ha puesto los pies siquiera en uno en todo el tiempo que lleva en Madrid. Los conventos son, según ella, la causa de la pérdida y postración de España; pues el que por la noche no tiene que cenar, á la mañana siguiente se mete fraile.

La tenaz oposicion que la Corte de Roma hacía á la acumulación de altas dignidades eclesiásticas que en su persona iba reuniendo Alberoni, le impulsa á escribir contra ella acusaciones y amenazas tan graves como ésta: «Nada bueno

puede esperarse de aquella Corte, con un Papa cuyos parientes son viles mercenarios de la casa de Austria, y cuyo corazón es tan débil y miserable que consiente en cuantas bajezas é injusticias quiere la Corte de Viena. Pero crea, señor Conde, que no será difícil ver en Roma otro saco como el de Borbón.»

Conociendo que la paz no podía ser muy duradera, ó mejor dicho, que pensaba él perturbarla con sus arriesgadas empresas, dióse á fomentar con gran impulso nuestra marina, contando para ello con el celo y actividad de D. José Patiño, el único hombre que le entendía y ayudaba.

Lamentándose del estado de ignorancia y atraso en que se hallaba nuestro país, escribe: «No hay en toda España más colegios ni academias que estas malhadadas Universidades, donde apenas se encuentra un hombre que hable latín. Lo corriente entre la juventud es no tener instrucción alguna y entregarse, en cambio, á toda clase de desórdenes, especialmente con mujeres.»

En la reforma de las rentas generales y provinciales, que era su campo de batalla, trabajaba sin descanso, pero con armas desiguales, para arrancar de manos de los asentistas los millones con que éstos se enriquecían á costa del pueblo. Confiesa que quisiera ver á sus enemigos encargados de gobernar esta monarquía, porque entonces pronto quedarían desengañados, sintiendo por esto que no se les persiga con más encarnizamiento. «Gobiérnase mejor el mundo con el rigor que con la dulzura. El mismo Dios, después de haber hecho gustar al hombre del paraíso, le amenazó con los horrores del infierno.» Quéjase del abrumador trabajo que sobre él pesa, teniendo que ocuparse de tantos y tan diversos asuntos políticos, administrativos y cortesanos, y además de acompañar á la Reina en sus cacerías. «Ayer sábado (1) sólo los Reyes mataron ciento quince conejos. ¡Figuraos el trajín que yo traería para hacer pasar á manos de la Reina las escopetas cargadas, según se acostumbra!»

(1) No habiendo podido obtener para ciertos caballeros ita-

(1) En El Pardo, á 29 de Junio de 1716.

lianos que le estaban muy recomendados las mercedes y favores que solicitaba, hace observar á su confidente Rocca que á veces se pueden realizar portentosos milagros, y muchas otras no se pueden conseguir ni aun los más pequeños. «Alegrárame, añade, que sobre este particular hubieseis oído hablar á la Reina, la cual hizome el honor de decir con desenvoltura que para conocer á un hombre era preciso comer y dormir con él.»

En Diciembre de 1716 escribía Alberoni á su amigo le enviase de Parma para la primavera próxima tres ó cuatro colonias de agricultores, que estableciéndose en Aranjuez surtiesen á la Corte de buenas verduras y manteca. Y á este propósito exclama: «¿Qué diréis de una nación que ha gobernado las mejores comarcas de Europa y ha querido siempre vivir á la manera de los negros? Ni una casa de campo, ni un árbol, ni frutos se encuentran en veinte millas alrededor de Madrid.»

Decae notablemente el interés de la correspondencia de Alberoni al llegar á las causas originarias de su desgracia. Las confidencias y noticias que comunica á su compatriota Rocca sobre las atrevidas empresas de Cerdeña y de Sicilia son tan escasas y de tan exiguo valor histórico, que revelan bien á las claras el desaliento y cansancio de que ya se hallaba poseído. Al comunicar á su amigo la noticia de su destierro, le añade por todo comentario: «Era el menor sacrificio que podía hacerse para dar la paz á Europa.»

Expulsado de España, rechazado por la Corte de Parma, odiado y perseguido por la de Roma, errante y escondido en Italia por recónditos lugares, sufrió resignado Alberoni todas las funestas consecuencias de su rápido y completo cambio de fortuna. Con el tiempo, fueron algún tanto suavizándose las asperezas de su desgracia, contribuyendo considerablemente á endulzar los últimos años de su vida el crecido capital que acumuló en España, donde entró pobre y desvalido.

Es indudable que, según afirma el reputado escritor (1)

(1) El Sr. D. Joaquín Maldonado Macanaz.

que más á fondo ha tratado entre nosotros del Cardenal parmesano, «su influencia en la suerte de nuestra patria al comenzar el siglo XVIII fué muy grande. Él dió notable ejemplo de lo que puede ser España regida por ministros de vigorosa iniciativa, concededores de los recursos y fuerzas de la Nación. Cuando esta monarquía acababa de perder sus más importantes posesiones; cuando salía apenas de la guerra civil más prolija y desastrosa, la vió Europa hacer esfuerzos inauditos, poner escuadras en el mar, conquistar reinos, formar alianzas portentosas.»

Tenía, sí, Alberoni grandes condiciones de hombre de Estado, y más eminentes todavía en el orden económico y administrativo; pero su origen italiano, su odio irreconciliable á la casa de Austria, su disculpable y absoluta sumisión á la Reina Isabel Farnesio, cuyos ambiciosos é interesados planes favorecía, impulsaron su política por caminos opuestos á los que exigía el bien de España en aquellos momentos históricos. Sin enjugar la general miseria, sin reformar más que en cuanto á sus parciales miras importaba nuestra embrollada administración, sin cuidar del desarrollo intelectual y material del país, estuvo sólo atento á conseguir por el estruendo de las armas efímeros triunfos, gérmenes de nuevas guerras, dejándonos á su caída casi en el mismo lamentable estado en que á su venida y elevación nos halló. Por fortuna, pasada en gran parte la avasalladora corriente de influencias extranjeras, francesa primero é italiana después, pudo al fin España, dirigida por eminentes españoles, reconstituirse, fortalecerse y gobernarse según sus nacionales intereses, así en el interior como en el exterior. Á los Orry, Giudice, Amelot, Alberoni, Scotti y Riperdá sucedieron en el gobierno, con evidente ventaja y notable provecho de la patria, los Patiño, Campillo, Ensenada y Floridablanca.

A. RODRÍGUEZ VILLA.





DEL CONCEPTO DE ESPECIE EN EL REINO ORGÁNICO ⁽¹⁾

Considera el Sr. Egozcue la definición que Cuvier daba de la especie: «reunión de individuos nacidos de padres comunes, ó de los que se parecían tanto entre sí como hoy se asemejan los descendientes,» y aunque, partiendo de esta base, deduce consecuencias importantes para su deseo, primero las variedades y razas, y después las generaciones alternantes y los resultados debidos al medio ambiente y á la domesticidad, le obligan á ensanchar el campo de acción donde se mueve la especie, y llega á definirla, siguiendo á Quatrefages, como «el conjunto de individuos, más ó menos semejantes, que pueden considerarse como descendientes de una pareja de seres por una sucesión no interrumpida de familias.»

(1) El domingo 14 de Mayo se verificó en la Real Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales la solemne recepción del sabio ingeniero de minas Ilmo. Sr. D. Justo Egozcue y Cía, autor de libros de mucho mérito. Al extenso y razonado discurso en que brillantemente defendió la permanencia de las especies, contestó otro ingeniero de minas no menos ilustre, el excelentísimo Sr. D. Daniel de Cortázar, quien, disintiendo de las ideas del académico entrante, hizo gala de su ingenio y vasto saber, acreditados en multitud de obras, para sostener las teorías transformistas. Deseosos de incluir en nuestra REVISTA lo mejor que se produce en los diversos campos de la actividad humana, y ya que por la angustia de espacio no sea posible copiar ambas disertaciones, transcribimos buena parte de la segunda, la del Sr. Cortázar, seguros de que en los lectores se despertará la curiosidad, y cuidarán de enterarse de uno y otro discurso íntegramente.

(N. de la R.)

Esta doctrina es la que ha dilucidado con perfecto conocimiento mi colega; mas como el asunto tiene el privilegio de ocupar hoy día vivamente la atención, no sólo de los doctos, sino de los aficionados á las ciencias naturales y á la filosofía cosmológica, no hallaréis fuera de propósito que intente completar el cuadro, siquiera las figuras que trace resulten mal dibujadas, y procure mirar la cuestión desde un punto de vista del todo diferente.

Si nos fijamos con cuidado en la definición antes dicha, pronto veremos que no se trata de una explicación verdadera, pues el objeto queda indeterminado, y sólo resulta una convención enteramente arbitraria y variable, según se examine, pues si cada especie comprende un número mayor ó menor de variedades y razas, y si sólo á través de generaciones alternantes han de hallarse los caracteres filogénicos, es evidente que podrán encontrarse dos especies cuyas variantes extremas sean mucho más parecidas entre sí que las familias de una sola de ellas, y más sencilla resultará la fusión de aquellas dos especies que la de las variedades de una misma.

Como la idea de la persistencia de las especies es la más elemental y la que menos esfuerzos necesita para ser entendida, viene sin duda repitiéndose desde antiguo por todas partes, y para que en los tiempos modernos, de crítica continua y análisis infatigable, se sostenga con gran vigor, influyen diversas concausas, más fáciles de comprender que de explicar.

Define el Sr. Egozcue, y enseguida estudia, la influencia del medio en la formación de variedades específicas, citando los ejemplos del ranúnculo acuático, la saetilla, la hiedra, el ricino, la reseda, las hortensias y la col, y también analiza cómo la domesticidad cambia el desarrollo y la coloración del pelo en los mamíferos y del plumaje en las aves; cómo crecen otros apéndices externos en casos determinados; cómo la calidad del terreno influye en el desarrollo de la concha de los moluscos ó la pureza de las aguas en la carne de los peces, y cuán fácilmente sufre el feto modificaciones por el cambio de alimentación y trabajo de la madre. Pero sostiene

ne la fijeza de la especie viendo cómo la herencia repite los caracteres de los progenitores, no sólo física sino moralmente, y cómo rediviven por el atavismo los rasgos antiguos, si bien las razas pueden variar, según se comprueba observando las de los animales domésticos, que forma el hombre sin usar medios distintos de los de la naturaleza.

Ordinariamente se completan estas ideas diciendo que todos los días se producen á nuestra vista, lo mismo entre los vegetales que entre los animales, individuos semejantes á los que los originan, mientras no puede verse el cruzamiento de seres distintos, y la conservación de las especies se justifica observando que son las mismas desde el tiempo de los grandes monumentos de Egipto, pues á lo más hay variaciones individuales, que si llegan hasta modificar el esqueleto ó las partes más íntimas de los organismos, no pasan más allá de la formación de razas.

Tiene esto fácil contestación, fijándose en que no habiéndose alterado las condiciones climatológicas en el período histórico, tampoco han debido cambiar las biológicas, y por otra parte el tiempo de estudio es demasiado corto comparado con las épocas geológicas á que corresponden las especies, y es claro que las modificaciones en estas circunstancias no han de ser apreciables, si bien diversas fases del desarrollo orgánico de los seres pueden verse sin dificultad.

Así lo comprueba el retroceso á la forma primitiva en los animales domésticos que vuelven al estado salvaje, principalmente el perro, el caballo, el toro, el conejo, la paloma y el cerdo, lo que, contra cuantos sostienen la invariabilidad de la especie, viene á demostrar que al recobrar la libertad aquellos animales y encontrarse en condiciones distintas de las preparadas artificialmente por el hombre para conseguir las razas, éstas varían á fin de ponerse de acuerdo con el medio que las rodea.

De todos modos, la variabilidad admitida dentro de la especie y transmitida en herencia formando razas de cruzamiento fácil, usual y corriente para obtener individuos fecundos llamados mestizos, de haberse reproducido siempre, como ahora sucede, perdiéndose los caracteres de uno de los

progenitores para dominar los del otro, no hubiera dado lugar á las variedades que conocemos.

Mas para comprender cómo las razas pueden llegar á parecer tan independientes como verdaderas especies, basta fijarse en el hombre, donde los individuos blancos nunca han dado descendientes amarillos ni negros, ni la raza negra hijos amarillos, ni la amarilla negros, y si las dos últimas producen alguna vez sucesores blancos, son en realidad casos teratológicos denominados albinos, que se hallan en la mayor parte de los animales, y con frecuencia en los mamíferos.

Precisamente los adversarios del transformismo, que con más insistencia piden pruebas históricas del cambio de una especie en otra, suelen ser partidarios decididos de la unidad de la especie humana, y no echan de ver que, siguiendo su manera de argumentar, se verían en grave compromiso para demostrar que todos somos hijos de un mismo padre, sin salir del círculo puramente experimental y del campo de la observación positiva. El caballo, el conejo y la serpiente de los obeliscos faraónicos son tan idénticos á los actuales, como la figura del prisionero negro al nubio de nuestros días, y las del guerrero y del labrador egipcio á los del felaj mahometano ó copto, y es ilógico argumentar de una manera para los hombres y de otra para los seres organizados inferiores.

¿Y por qué no pedir testigos oculares de levantamientos como el de los Alpes, hundimientos como el del Canal de la Mancha, ó roturas como las del Estrecho de Gibraltar antes de dar paso á lo más corriente y admitido de la historia de la tierra?

Por otra parte, que los límites de la especie no son fijos es lo que ha tratado de demostrar Darwin, siguiendo á Lamarck, y sus ideas transformistas están hoy tan generalizadas, que hay necesidad de tener muy en cuenta una teoría de que han sido ó son partidarios en Inglaterra Lyell, Huxley, Lubbock, Nicholson, Balfour y Romanes, además del célebre y ya nombrado Darwín; Lamarck, De Candolle, Constant de Prévost, Gaudry, Saporta y Lanessan en Fran-

cia; Müller, Bronn, Hartmann, Büchner, Haeckel y Hörnes en Alemania; Brochi, Schuff y Cochi en Italia; Vogt y Desor en Suiza; Marsh y Cope en los Estados Unidos, y otros cien en todo el resto del mundo.

Aunque se atribuye á los individuos de una especie la imposibilidad de cruzarse con los de otra, esto no es cierto, pues si bien nunca sucederá que de una perra nazca un gallo, ni de una cabra un salmonete, como ha habido partidario de la invariabilidad específica que así lo exigía, no es rara, ni mucho menos, la unión entre seres de especies afines, y por más que los híbridos así obtenidos se consideren estériles, numerosos casos se registran de fecundidad, con lo cual, una vez salvado lo que se considera como límite absoluto de las especies, el problema de la evolución está completamente resuelto.

Los ejemplos de híbridos son más numerosos de lo que generalmente se cree, pues entre las plantas se obtienen todos los días por el cuidado de los jardineros, y aun espontáneos no son extraños, bastando recordar ciertos mostajos producto del cruzamiento del *Sorbus aria* con el *S. torminalis* y el *S. aucuparia*, que se encuentran silvestres en varios puntos de España, según hace constar nuestro insigne compañero el Sr. Laguna, en su Flora forestal.

Los híbridos de insectos son frecuentes, y en 1877 se observó en las praderas del Escorial por el Sr. Cazorro, naturalista español, la cópula de un macho de un ortóptero, el *Stauronotus maroccanus* con una hembra de *Acriptera Tornosi*, siendo de observar que abundaban las hembras de *Acriptera*, y eran escasos sus machos. Entre los lepidópteros los cruzamientos de *Vanessas* son fecundos, según se ha comprobado en repetidas ocasiones, y más aún entre los híbridos del *Dorcadion hispanicum* y el *D. Graellsii*, cuyos hijos representan como sobrepuestos en las alas los dibujos de las dos especies, según afirma Piochard, quien cita además haber visto en San Ildefonso cópulas de una *Timarcha* y un *Dorcadion* y de una *Heliopathes* con otro *Dorcadion* (1).

(1) *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, tomo XVII, Madrid, 1888.

El mismo Sr. Egozcue menciona en su discurso buen número de híbridos observados en las aves, y pueden añadirse bastantes otros casos, algunos de ellos citados por Arévalo en el libro que habéis premiado titulado *Aves de España*, y muchos más que señala Suchetet en una publicación reciente: *Les oiseaux hybrides rencontrés à l'état sauvage*.

Respecto al cruzamiento del perro con la loba, de que Buffon y Flourens consiguieron en el Jardín zoológico de París hasta cuatro generaciones correlativas, es tan frecuente, que apenas habrá pueblo alguno en nuestra Península que teniendo montes cercanos no pueda citar casos como el que nosotros conocemos de Almadén, donde un perro mas-tín, que por su corpulencia y valentía venía á ser en el pueblo una especie de baratero de la raza canina, no contento con sus fáciles triunfos de la población, iba á disputar á los lobos sus hembras, y por ello, en lugar de cuidar el ganado, más de una vez le sorprendieron los pastores llevando los corderillos á sus salvajes amantes (1).

El híbrido de caballo y asno, ó sea el mulo, tan frecuente y conocido, ha dado en España, á pesar de la lucha con ciertas preocupaciones vulgares, hasta cinco generaciones consecutivas, y los *lepóridos* de Francia y los *chivatos* de Chile son también híbridos á quienes la mayoría de los autores conceden reproducción indefinida, como parece ser indudable en el *Aegilops speltaeformis* entre las plantas; y si otras mezclas específicas no se afirman constituyendo especies nuevas, es por carecer de medio adecuado, pero seguramente se perpetuarían si las condiciones que rodean á los nuevos seres cambiasen convenientemente.

Todo esto sin contar con la *Simbiosis* (vida común), según la cual los cruzamientos híbridos se verifican entre seres organizados bien distintamente unos de otros, siendo de ello ejemplo curiosísimo los líquenes que, según Schwender y De Bary, no representan sino una producción mixta formada por filamentos sin clorofila, enteramente semejantes á las

(1) Este perro, que atendía al nombre de *Cayetano*, pertenecía al señor D. Pedro Nieto, rico propietario del país.

algas, sobre los que crecen hongos esféricos de color verde (1).

Cualquiera que considere con imparcialidad el asunto, deducirá que hechos externos son los que influyen para limitar la especie, y un ejemplo de ello se encuentra con la observación de los bacilos patógenos, que cambian de propiedades cuando también cambia el medio en que se desarrollan, pues el Dr. Charrin ha demostrado experimentalmente (2) que el *Bacillus pyocyanicus* del pus humano inoculado en un conejo, desmintiendo su nombre, no produce ni supuración, ni azul, sino la albuminuria, y este mismo bacilo, si se cultiva con algunos gramos de ácido bórico, se alarga, se enrosca y al fin se cambia en el *Bacillus virgula* que Koch da como patógeno del cólera, siendo fácil con nuevos cultivos transformar el bacilo original en un *vibrión* que se dice ser el generador de las calenturas perniciosas; y si es verdad que los partidarios de los microbios especiales dicen que esto es poliformismo, el hecho persiste y el nombre no altera la cosa.

Bien sabido es para todos los botánicos cuánto influye el medio en la vida vegetal, y Schweidnitz ha llamado la atención respecto á que ciertos hongos sólo aparecen en cuerpos determinados, pues mientras en los cadáveres de la larva del *Attacus pavonia* se desarrolla la *Isaria truncata*, la *I. crassa* lo hace en los de las crisálidas, la *I. sphignum* sobre los de las mariposas, y la *I. araneorum* sobre las arañas muertas; los hongos del queso son especiales para cada clase de éste, y en general todas las plantas criptógamas se hallan extremadamente localizadas.

Otro tanto sucede á muchos insectos, y así vemos á los necrófagos presentarse en los cadáveres humanos con tal regularidad, según las condiciones en que está la descomposición, que recientemente ha podido aplicarse la entomología á las cuestiones jurídicas, como puede verse en un artículo que el Sr. Graells, maestro de todos los naturalistas españo-

(1) *La Simbiosi nei vegetali*, Dott. Oreste Mattiolo. Torino, 1883.

(2) Rohau: *Du transformisme*, p. XIII. París, 1830.

les, ha publicado con el título de *Entomología judicial* en el tomo XXI de nuestra *Revista de los progresos de las ciencias*.

Sólo depende de la influencia del medio el que los hortelanos y los criadores de animales domésticos no consigan para los frutos y las crías variaciones indefinidas, sin contar con que la casualidad en ciertos casos viene á alterar la marcha del perfeccionamiento deseado, según confirma la anécdota siguiente que corre como cierta en Alemania, y que se refiere á la cita del Sr. Egozcue cuando presenta á los reyes de Prusia desarrollando la talla de sus granaderos mediante el casamiento de las jóvenes más altas del país con los soldados más apuestos.

Cierto día que Federico Guillermo iba de viaje, se detuvo en un pueblo llamado Teltow, cerca de Berlín, y vió, mientras relevaban los caballos del coche, una arrogante aldeana que casualmente pasaba por la calle. Hablóla Federico, le preguntó cómo se llamaba, si era soltera y si quería encargarse de llevar, mediante cuatro florines, una carta á Berlín. Contestó la muchacha que su nombre era Minna Schneider, que aún no tenía novio, y que sin dificultad, si le pagaban lo ofrecido, llevaría la carta á la capital. Escribió el Rey una esquela para el coronel de la Escolta Real, diciéndole que apenas llegase lo escrito á su poder, casase á la dadora con el mejor mozo de la primera compañía de granaderos. Siguió su viaje el monarca, y algunos días después, estando de vuelta en su palacio, preguntó al coronel si había hecho el encargo de la aldeana de Teltow, y ante la respuesta afirmativa, mandó traer á su presencia la nueva pareja. Gran asombro experimentó el Rey al ver entrar aquella misma tarde en su cámara al coronel acompañado por un soldado gigantesco y una chicuela raquítica y jorobadilla, y preguntando qué significaba esto, como el coronel dijese que aquella muchacha era la que había traído la carta del Rey, se hubo de aclarar que teniendo Minna mucho que hacer cuando recibió la esquela, encargó á una prima suya llevase aquélla á Berlín, no sabiendo ninguna de las dos lo que el escrito decía, pero que fué cuanto el jefe de la Escolta cumplió con exactitud militar, y lo mismo que tuvo que

aceptar el Rey como hecho consumado, pues si bien pensó anular el matrimonio y verificar otro nuevo con Minna, se enteró de que habiendo venido ésta á Berlín al día siguiente que su prima, para saber en qué consistía no hubiese vuelto al pueblo, tuvo una entrevista con el coronel, y lamentándose de no haber sabido á tiempo quién era el que escribió la carta y lo que en la misma se decía, de tal modo se trató de arreglar el asunto, que á las cuarenta y ocho horas la oficialidad de la Escolta saludaba á la Schneider convertida en coronela.

Volviendo á considerar el verdadero fundamento del transformismo, que se halla en la variabilidad de la especie, si en vez de aceptar una evolución lenta y gradual como pretenden Darwin y Lamarck, nos fijamos en que los cambios de unas á otras generaciones para constituir especies han de ser de importancia apreciable, parecerá al pronto que las dificultades han de ser mayores, y no obstante, á mi modo de ver, es más fácil estudiando la cuestión desde este punto de vista resolver el problema.

Las alteraciones que ocurran en las condiciones biológicas de cualquier animal pueden ser de más trascendencia si se efectúan en el período de formación, pues con el mismo esfuerzo los resultados tendrán mayor importancia, y de aquí que para facilitar el transformismo nada más natural que admitir cambios en los embriones. Esto es lo que Kolliker (1) llama *generación heterogénea*, haciendo constar que cualquier variación representará un salto de más ó menos amplitud, según los casos, pues es desconocido lo que de una vez pueden transformarse los seres, si bien, por pequeñas que sean las diferencias, siempre excederán de lo que los matemáticos llaman infinitamente pequeño.

Dedúcese de aquí que en las monstruosidades es donde puede con gran verosimilitud fundarse el cambio de las especies, y esto es lo que sustancialmente opinan Hofmeister y Hartmann (2), y lo que parece más natural y seguro, pues

(1) *Über die Darwin'sche Schoepfungs-theorie*. Leipzig, 1864.

(2) *Philosophie des Unbewusten*. Berlín, 1872.

siempre que se trata de aumento ó disminución en los órganos vitales ó en las relaciones de los elementos constitutivos, no se puede imaginar otra cosa sino variaciones en el embrión.

Infinitos casos de monstruosidades pudieran referirse sin salir de nuestro país, y que las variaciones así aparecidas pueden sostenerse se comprende fácilmente cuando vemos cómo se perpetúan en ciertas familias racionales los individuos con seis dedos en las manos ó en los pies, los que tienen uñas rudimentarias en algún dedo, los que presentan alteraciones notables en su disposición dentaria, los que llevan labios leporinos, orejas apuntadas ó distintas formas de nariz ó boca, y hasta los casos de enfermedades transmitidas de padres á hijos, que vienen á presentarse en cuanto nacen ó á determinada época del desarrollo.

Entre tantos ejemplos de particularidades heredadas como todos conocen, y como ha referido también el Sr. Egozcue en su discurso, lo que voy á contar, por haberlo oído á un testigo presencial, es muy digno de atención.

En un pueblo de Aragón había hace pocos años un individuo que, á consecuencia de una caries, hubo de sufrir siendo niño la decolación del fémur y consiguiente extirpación de uno de los miembros inferiores; llegó á ser hombre, y como después de casado sospechase de su mujer, que según parece era una buena moza, en una de las cuestiones del matrimonio exclamó el marido: «Te juro que si el chico que nazca no sale cojo, concluyo contigo en cuanto paras.» Dió la pobre mujer á luz, y con asombro general vino al mundo un niño á quien faltaba una pierna, como comprobación de la fidelidad de la madre. El suceso es notabilísimo, y se completa con que la aragonesa de que hablamos, tal vez en compensación del disgusto que con su primogénito sufriera, tuvo después otros hijos bien conformados, pero bizcos, como cierto escribano del pueblo que, según se decía, apesar de su estrabismo, no la miraba con malos ojos.

También á variaciones en el embrión ejercidas por el medio ambiente se ha de atribuir el ejemplo, que cita Agassiz, de equinodernos recogidos en el mar de las Antillas, cuyos

individuos jóvenes difieren tanto de los viejos, que estudiados aparte unos y otros se referían, no á especies, sino á géneros distintos, y condiciones análogas son las que han debido reunirse para que los batracios de los manantiales subterráneos de Carniola, los peces de la caverna del Mammoth en Kentucky, los coleópteros carnívoros de las grutas de los Pirineos, y diversos animales recogidos en el fondo del mar en los viajes de exploración del *Talismán* y del *Travailleur* sean ciegos, mientras los individuos de las mismas especies que viven á la luz del sol tienen ojos perfectamente desarrollados.

Por otra parte, la influencia del medio á que tantas veces nos hemos referido se acusa con facilidad en los embriones á poco que actúe, y ya la Biblia cuenta cómo Jacob conseguía alterar el color de las crías de las ovejas sin más que poner delante de las hembras al tiempo de la concepción varas de avellano ya con su corteza oscura, ya blancas por descortezadas; y también es conocido que si en una colmena se pierde por una causa fortuita el huevecillo que ha de producir la reina de un futuro enjambre, pronto las abejas obreras modifican y ensanchan la celda de cualquier otro huevo neutro, que con alimentación á propósito se transforma en productor de una nueva reina.

Con alteraciones individuales perpetuadas por la herencia es como pueden explicarse aquellas organizaciones que conservan rasgos atávicos, como los dientes del feto de la ballena que nunca llegan á atravesar las encías; las alas de ciertos coleópteros de que jamás harán uso, por estar los élitros que las cubren soldados entre sí; los ojos rudimentarios en algunos roedores ciegos; los indicios de pies que se descubren bajo la piel del lución ó culebra de cristal; las tetillas en todos los machos de los mamíferos; y la cola tan notable en el feto del hombre, que, sin embargo, se pierde al completarse el desarrollo intrauterino; siendo de notar que estos caracteres de transición no son especiales en las faunas vivientes, sino que también se conocen y aun puede decirse que son generales en las extinguidas, pues no pudiendo la Paleontología apreciar ciertas diferencias, que bastan muchas

veces en los individuos actuales para establecer las especies, los restos fósiles vienen á ser más expresivos de generalidad, y los intermedios entre unos y otros seres se conocen más fácilmente.

De todos modos, entre los animales que hoy viven abundan las formas de transición, y así lo decía Milne-Edwards ante la Academia de Ciencias de París, el 21 de Febrero de 1881, al dar cuenta de los dragados del *Travailleur*: «Lo que principalmente causa admiración es la variedad infinita de formas zoológicas á las cuales es difícil aplicar nuestras clasificaciones, pues á menudo una especie se confunde con otra, abundan los tipos de transición, y se encuentran enlaces numerosos entre grupos de animales que hasta ahora se consideraban como distintos.»

Por esto ha dicho Gaudry que «á medida que aumentan las observaciones se ve cómo las diferencias de seres distintos se borran unas veces ó aumentan otras, ya se consideren los caracteres exteriores, ya las partes más íntimas de la organización, probándose que en la Naturaleza no existe absoluta fijeza para las especies» (1).

Al llegar á este punto, bueno será decir que en nada se opone á las verdaderas creencias religiosas la idea de considerar el conjunto de los seres como formando una sola familia derivada por cambios sucesivos de contados organismos, tal vez de uno solo, creados mucho antes que se depositasen las rocas del terreno cambriano, el primero donde se encuentra una fauna y una flora fósiles. Establécese así mejor que con creaciones intermitentes, multiplicadas y de efímera existencia, un principio más fecundo, más grande, más sabio, más sublime, más digno de la potestad del Creador, que señala de una vez y para siempre el orden del desarrollo orgánico, obedeciendo á una ley desconocida para nosotros, pero cierta, trascendental y armónica en todos y cada uno de los momentos de su actividad.

Así se admite por muchos autores católicos, como Hamard, Farges, Jean d'Estienne y otros varios, cuyos escri-

(1) *Enchainements du monde animal*, tomo II. París, 1883.

tos pueden verse en la excelente *Revue des questions scientifiques*, que se publica en Bruselas, llegando el canónigo Duilhe de Saint-Projet á decir terminantemente: «Nada puede resolverse en nombre de la fe en el pleito pendiente entre transformistas y no transformistas, pues siendo aquélla completamente neutral, nadie tiene derecho á mezclarla en una cuestión puramente científica. No hay una sola palabra en los libros sagrados que se oponga á la teoría de la evolución, y nada hay revelado acerca de la manera cómo se han producido y desarrollado el reino vegetal y el reino animal» (1).

DANIEL DE CORTÁZAR.

(Concluirá.)

(1) *Apologie scientifique de la foi chrétienne*, pág. 299. Bruxelles, 1887.



JOVELLANOS

ENSAYO DRAMÁTICO-HISTÓRICO (1)

Acto quinto.

Vega (Asturias).—Noviembre 27 de 1811.—Es de noche.

Salón de casa de campo. Una cama entre cortinas, un crucifijo y un reclinatorio. La escena iluminada por un velón.

ESCENA I

ENARDA y el CONDE DE LUARCA.

Conde de Luarca.

Es indispensable que me ayude, y así también se ayudará á sí misma, porque no debe olvidar, aunque el recuerdo le sea doloroso, que sobre usted pesa una condena muy dura por haberse fugado.

(1) Movido por el noble deseo de «glorificar á quien jamás vaciló en su patriotismo, ni renegó de la tradición nacional llamando bárbaros á sus antepasados, ni estimó el éxito personal como prueba de su arte político, padeciendo inmaculado en la desgracia, antes que abatirse á los servicios y grandezas de triunfos impuros,» según declara el Sr. Rodríguez Carracido en el prólogo, ha escrito esta hermosa producción dramática, notable por lo gallardo de la forma y lo trascendental del fondo. Generosamente autorizados, reproducimos el acto último, que basta para dar idea de la altura de miras del autor, entendimiento clarísimo y corazón sano, que siempre pone su palabra

Enarda.

¿Y le parece á usted caballeroso acorralar con tanta saña á una pobre mujer?

Conde de Luarca.

Como se le antojó asociarse al hombre que se obstina en resistir siempre, no debe sorprenderle recibir golpes continuos.

Enarda.

¡Á qué tiempos llegamos! Si supieran nuestros padres que algunos de sus hijos serían renegados de la patria, se hubieran muerto de la vergüenza de haberlos engendrado.

Conde de Luarca.

Quizá la sirvamos mejor que esos alborotadores vocingleros, muy pródigos en el manejo de la lengua, y muy tacaños en el de la espada.

Enarda.

¡Ah, es verdad! Perdone usted la injusticia de olvidarme de sus heroicos sacrificios.

Conde de Luarca.

Mucho influyó en usted su *predilecto amigo*, comunicándole el fácil uso de las frases mortificantes; pero sepa que Godoy

elocuentísima, su vasta erudición y su pluma al servicio de fines verdaderamente patrióticos. Forma el trabajo un elegante volumen en 8.º, de 202 páginas, con un fotograbado, reproducción del retrato que de Jovellanos hizo Goya. Precio: 3 pesetas.

(N. de la R.)

aún no olvidó los procaces insultos con que le abochornó en Palacio, y que yo no olvidaré jamás el recibimiento soez que me dispensó en Cádiz azuzándome á la venganza.

Enarda.

Cuando apeló á tales recursos, sobrados motivos le habrán dado ustedes.

Conde de Luarca.

Pero no perdamos tiempo. Usted debe saber dónde están Jovellanos y los amigos que con él huyeron de Gijón.

Enarda.

Le repito que nada sé, y que por usted tengo la primera noticia de la salida de Jovellanos.

Conde de Luarca.

¿Á qué defenderle con ese tesón, si más temprano ó más tarde ha de resultar inútil? Además, aunque usted crea lo contrario, ya no conserva ni restos del amor que en tiempos le profesó, porque debiendo anteponer á todo la libertad de usted, nada quiso concederme cuando le propuse su rescate.

Enarda.

Muchas gracias por el desengaño con que intenta obsequiarme; pero entre su palabra de usted y los hechos de quien vivió siempre padeciendo por la verdad, me ha de permitir que me quede con éstos, y que prescinda de su bondadosa advertencia.

Conde de Luarca.

Enarda, lo siento, pero es usted tan testaruda como su ídolo, y tendrá que sufrir mayores disgustos que los pasados, sin que yo pueda evitárselos.

Enarda.

Pues yo no puedo hacer más, le digo toda la verdad.

Conde de Luarca.

Se necesita haber perdido el juicio para obrar tan desatinadamente como ustedes. ¿Qué consiguen con tanto quijotismo? Verse perseguidos por todos lados. Lo único en que coinciden los grandes y la plebe es en acusar al santón inflexible. Si los de arriba bien lo encarcelaron, los de abajo mejor lo corrieron en Cádiz.

Enarda.

Nada puedo decirle sino que lo extraño para mí sería que usted aprobase la conducta de Jovellanos. Jesús y Pilatos nunca hubieran podido entenderse.

Conde de Luarca.

Es verdad; le doy á usted toda la razón y me retiro, pero con la esperanza de que volveremos á vernos.

Enarda.

Mucho me aflige no poder decirle que me alegraré, porque tengo demasiado sabido lo que puedo esperar de sus visitas.

Conde de Luarca.

Ustedes no cejan en buscar la corona del martirio, y deben agradecerme que yo se la proporcione.

Enarda.

¡Pero venga siquiera sin escarnio, señor Conde, que los sayones nunca fueron nobles!

Conde de Luarca.

Mi señora doña Enarda, hasta la vista.

ESCENA II

ENARDA.

¡Jesús! ¡Qué horror me inspira la presencia de ese hombre, rastrero unas veces y soberbio otras, pero nunca digno! ¡No yerra mi corazón al tomar por fatídicos presagios todas las mudanzas del cielo, porque la tierra por todos sus caminos sólo envía á nosotros la desgracia!... ¿Qué nuevo cautiverio nos esperará? (*Ante el crucifijo y arrodillada en el reclinatorio.*) Dios mío, tú, que eres todo bondad y clemencia, no castigues con tanto rigor á quien deseó vivir según tus divinos preceptos... Ya flaquea la voluntad para soportar el amargor de las últimas heces del cáliz que en toda la vida no se apartó de nuestros labios... Señor, perdóname en lo que te haya ofendido y apiádate de nuestros infortunios. (*Termina sollozando.*)

ESCENA III

ENARDA y UNA CRIADA.

Una criada.

Señora, ¿qué le pasa?

Enarda.

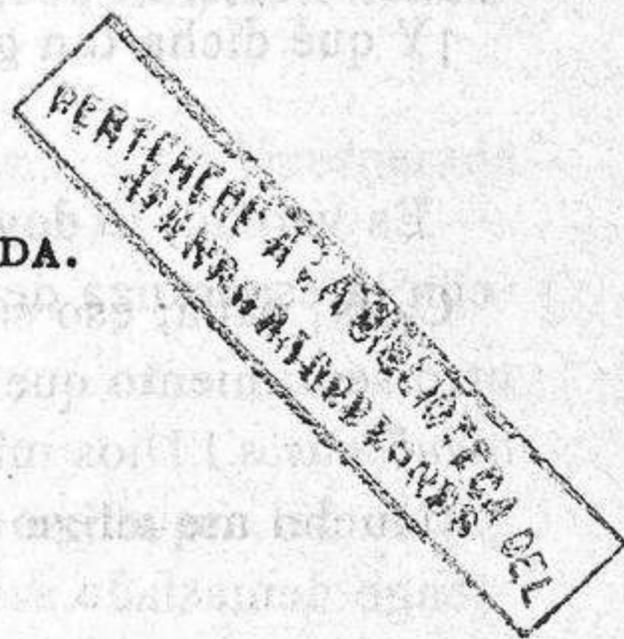
Esta vida de continuos sobresaltos es imposible; ya no tengo ánimo para resistirla.

Una criada.

Calle usted, por Dios, hay que huir de la gente como de los lobos, porque sólo sirve para dar disgustos.

Enarda.

Deseando perderla de vista para siempre, he venido á esconderme en esta aldea cuando pude escaparme de los franceses, pero ni aun aquí me dejan en paz las inquietudes.



Una criada.

No se atormente pensando en cosas tristes. Yo he jurado no disgustarme por lo que pueda suceder, sino por lo que en el acto me está pasando, que con esto ya sobra para vivir en un ¡ay!

Enarda.

Es verdad. Parece que todo el mundo se ha vuelto enemigo nuestro; pero ¡la soledad también es tan triste cuando amanece y anochece uno y otro día sin noticias de las personas queridas! Puede estar ardiendo España, y una sin saberlo.

Una criada.

¡Y qué dicha tan grande no enterarse de las calamidades!

Enarda.

Calla, calla; eso sólo puede tranquilizar á quien no tenga otro sentimiento que el egoísta del propio bienestar. (*Suenan aldabonazos.*) Dios mío, ya está sobre nosotras el brazo vengativo del asqueroso esbirro de Godoy.

Una criada.

Avisaré á los criados que no abran, que pueden ser malhechores.

Enarda (asomándose á una ventana).

No son más que dos hombres.

Una criada.

No vaya á haber otros escondidos que se presenten al abrir la puerta.

Enarda.

Ya tomarán antes precauciones... Ya entran... ¿Quiénes serán?

Una criada.

¡Dios nos tenga de su mano!

ESCENA IV

Dichos, D. JOSÉ y DOMINGO.

Enarda.

¡Ah, son ustedes!

D. José.

Aquí tiene usted, querida Enarda, una visita inesperada que le anuncia otra todavía más inesperada.

Enarda.

¡Qué! ¿Viene Jovellanos?

D. José.

Está muy cerca de aquí y necesita que usted le dé hospedaje.

Enarda.

Cuénteme pronto todo lo que pasa.

D. José.

No se alarme usted más de lo que la cosa es en sí. Corrió por Gijón la noticia de que los franceses llegaban al pueblo, y no teniendo fuerzas para rechazarlos no quedaba otro re-

curso que salvarse cada uno como pudiese, y nosotros con D. Gaspar y el señor de Campo Sagrado nos embarcamos en una lancha de pescadores para refugiarnos por el momento en cualquier pueblecillo de la costa; pero á poco de separarnos del puerto se desencadena una borrasca de las más espantosas.

Enarda.

¡Ah! Sólo me veo lisonjeada por la confirmación de mis tristes presentimientos.

Una criada (á Domingo).

Es difícil equivocarse, porque ya hace años que no pasa nada alegre.

D. José.

Se conoce que hasta el último instante quiere Dios probarnos en todos los terrenos. Milagrosamente nos encontramos aquí. La mezquina embarcación, subiendo y bajando entre montañas de agua, que con su incesante salpicar parecía que nos abofeteaban, y á esto se unía la lluvia gruesa, torrencial que, con viento huracanado, nos calaba hasta el tuétano. De pasar todo un día sin defensa en medio de este temporal, el Sr. Jovellanos ha empezado á sentirse indispuesto, y ahora parece que tiene un poco de fiebre, pero supongo que todo se reducirá á un catarro producido por la mojadura.

Enarda.

Y Jovellanos ¿dónde ha quedado y con quién está?

D. José.

Está con el señor de Campo Sagrado en una choza en la playa, esperando nuestras órdenes.

Enarda.

Domingo, vaya usted corriendo á buscarle, lleve consigo los hombres y cuanto crea necesario para traerle con la menor molestia posible.

Domingo.

Muy pronto estará aquí.

ESCENA V

ENARDA, D. JOSÉ y UNA CRIADA.

Enarda.

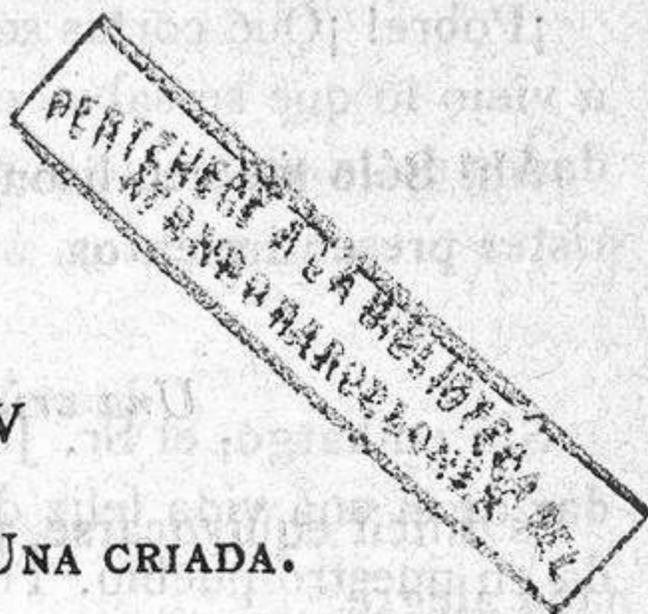
Dios mío, no hay desgracia que no caiga sobre ese hombre. Ya era lo único que le faltaba tener en contra: los elementos... Esa cama está recién hecha, y podrá acostarse en cuanto llegue... ¿Sabe usted, D. José, que me alarma mucho esa fiebre de Jovellanos, porque al pobrecillo, aunque siempre fué muy animoso, ya le coge muy trabajado?

D. José.

Felizmente creo que se pueden tener muchas esperanzas, porque la fiebre no es muy alta, y además en esta temporada se había repuesto de sus pasados quebrantos. Me parece que si consigue sudar se aliviará al instante.

Enarda (á la criada).

Vé á disponer todo lo que pueda necesitarse para asistirle en el momento de su llegada.



ESCENA VI

ENARDA y D. JOSÉ.

Enarda.

¡Pobre! ¡Qué cortas son para él las horas felices! Al llegar á viejo lo que se sabe con más seguridad es que las comodidades de la vida sólo son para los tontos y los bribones.

D. José.

Sin embargo, el Sr. Jovellanos debió gozar, lo que puede dar de sí una vida feliz de muchos años, el día de su entrada en nuestro pueblo. Todo Gijón engalanado y llorando de entusiasmo al recibir su hijo querido.

Enarda.

Sí, ¡pero toda una vida de inmensos sacrificios para gozar ese solo momento! Mire usted que trabajar con tanta abnegación en la Junta Central para recoger insultos, y hasta verse sometido á un registro como si escandalosamente hubiese robado, es muy desconsolador.

D. José.

Eso también es cierto. No cabe duda que la severa justicia y la popularidad son incompatibles. ¡Ah! La vida pública es como el pescado podrido: de lejos ilusiona con sus fosforescencias, pero de cerca es inaguantable por su hedor.

Enarda.

Me parece que oigo pasos. Ya deben estar ahí. (*Se asoma á la ventana.*) Sí, ahí están. ¡Pobrecillo, qué arrebujaado debe de venir! Porque sólo veo un bulto informe. (*Á D. José.*) Baje usted á encargarse que lo suban con mucho cuidado.

D. José.

El Marqués ya dirigirá bien las maniobras, pero bajaré á ver si me necesitan. *(En la puerta.)* Ya no tengo en qué ayudarles, porque ya han subido la escalera.

ESCENA VII

Dichos, CAMPO SAGRADO, DOMINGO y JOVELLANOS,
que entra conducido en un sillón.

Enarda (á Jovellanos).

¿Cómo te sientes? ¿Has sufrido mucho?

Jovellanos.

Ahora parece que me siento menos mal. ¡Oh! un viaje horroroso, Enarda mía.

Enarda (á Campo Sagrado).

¡Qué dolor! ¡Qué decaído está!

Marqués de Campo Sagrado.

Sin embargo, recordando cómo lo hemos visto, me parece que empieza á reanimarse.

Enarda.

Dios lo haga y se apiade de todos nosotros.

Jovellanos (á Enarda).

¡Con qué obstinación te une el destino á mis calamidades!

Enarda.

Pues esta unión es lo único que ahora me consuela de la pena de tus males. No te aflijas, ya verás qué pronto te pones bueno con los cuidados del cariño. Tienes contigo á los que siempre te siguieron, y que ahora te han de devolver la salud.

Fovellanos.

Si no hubiera de afligirte la pena de mi muerte, ya desearía morir; descansar en el seno de Dios, libre de los peligros de esta miserable vida.

D. José.

Ánimo, valor. Cuando Dios le tiene en este mundo y le ha salvado de tantos conflictos, por algo será.

Marqués de Campo Sagrado.

Aún hemos de dar mucho que hacer á quienes pretenden acabar con nosotros.

Enarda (á Fovellanos).

Yo me retiraré para que te vayas desnudando y te acuestes en esa cama, que tienes muy bien mullida.

Fovellanos.

Como quieras; ya sólo estoy para dejarme cuidar.

D. José.

Sí, retírese usted, que deseo demostrarle á D. Gaspar qué buena maña nos damos como enfermeros. (*Suenan voces como de disputa.*)

Enarda.

¿Dejaron ustedes la puerta abierta?

Marqués de Campo Sagrado.

Sí, pero los criados la habrán cerrado. *(Siguen las voces.)*
No afligirse, que no estamos solos.

ESCENA VIII

Dichos, UN OFICIAL y dos soldados franceses.

Marqués de Campo Sagrado.

¿Qué buscan ustedes aquí?

Oficial francés.

Calma, no inquietarse, que no somos ladrones; venimos á cumplimentar órdenes de nuestros superiores.

Marqués de Campo Sagrado.

Sepamos cuáles son.

Oficial francés.

Al entrar en Gijón nos han comunicado órdenes muy apremiantes de recuperar á la fugada prisionera D.^a Enarda, y también de prender á D. Gaspar de Jovellanos por rebelde á la autoridad legítima.

Jovellanos (exaltado).

¡Monstruos desalmados! llevadme á mí solo si así lo exige el soberbio traidor que os envía, pero no recobraréis vuestra antigua prisionera sino matándome antes.

Oficial francés.

Inútil es toda resistencia. Por cortesía entramos solamente los tres, pero fuera tenemos fuerza sobrada para que las órdenes se ejecuten.

Jovellanos.

Nada importa la superioridad del número cuando se desprecia la vida. Venid todos por los últimos restos que de ella me quedan y remataréis vuestra obra infame.

Marqués de Campo Sagrado.

Fuera de aquí, bárbaros asesinos, que ninguno de nosotros quiere vivir en presencia vuestra.

D. José.

Con vuestras propias armas os vamos á cobrar las vidas que venís buscando. *(Se abalanzan el Marqués de Campo Sagrado, D. José y Domingo á los tres franceses para desar-marlos.)*

Jovellanos.

Contadle á Godoy y á Napoleón que ni en la agonía nos rendimos.

Oficial francés.

No es necesario luchar, nos marcharemos, pero para entrar muy pronto como debíamos haber entrado: sin contemplaciones. *(Vanse los franceses y detrás los que á ellos se abalanzaron. Suenan rumores de lucha primero, y después ruido como de cerrar y atrincherar una puerta.)*

ESCENA IX

ENARDA y JOVELLANOS.

Enarda.

Dios mío, ¡qué inhumanidad! Tienes razón, mejor es morir que vivir.

Jovellanos.

Infeliz, ¿por qué me has conocido? Sin ti con entusiasmo buscaría ahora la muerte, y contigo me aflige la idea de colmar tu infortunio al legarte el recuerdo de una vida funesta hasta el último instante.

Enarda.

Nunca te di motivo para que me juzgases tan pobrememente. No tuviste tú la culpa de nuestras desgracias. Te tocó vivir cuando la nobleza y la virtud eran martirizadas, y si yo me apasioné de la hermosura de tu alma, no me niegues el único premio que deseo, el orgullo de haber unido mi destino al tuyo.

Jovellanos (con fatiga).

Perdóname, tienes razón. Después de tantas calamidades, Dios me otorga el dulce consuelo de ver que nunca desmayan la lealtad de tus sentimientos ni la grandeza de tu alma.

Enarda.

Otros más felices realizarán sus anhelos gozando desde la juventud, al surgir en sus almas el primer amor, las dulzuras del hogar. Nosotros sólo pudimos entrever la felicidad, pero sin alcanzarla jamás; la suerte fué idéntica para los dos, y nada tenemos que echarnos en cara.

Fovellanos.

¡Pero qué modo de acosarnos las desdichas! Ni siquiera la amistosa unión de dos ancianos, ni los escasos alientos de un pobre enfermo valetudinario pueden tener un instante de compasivo reposo: sin tregua, una lucha tras otra; esto es bárbaramente atroz. Apenas salvado del furor de las olas, Dios sabe, por lo que aquí acaba de pasar, qué nueva tormenta se está preparando contra nosotros.

Enarda.

Viéndote aquí á mi lado ya no quiero pensar en nada: estoy rendida de imaginar desgracias y de sufrirlas sin poder remediarlas; venga lo que quiera, á condición de que no nos separen. Si sólo en la desgracia nos vimos unidos, ya no ha de dolerme que aprieten nuestros lazos.

(Suenan golpes como culatazos y se oyen voces y rumores.)

Fovellanos (revolviéndose en el sillón).

¡Cuánto siento que me falten las fuerzas para encararme con esos canallas! Pero más canallas son los cobardes traidores que mueven contra nosotros esa grosera soldadesca. *(Los ruidos son más fuertes.) (Fovellanos intenta levantarse y no puede, y exclama:)* ¡Venciste, Godoy, venciste!

Enarda.

Por Dios, no te exaltes tanto, que te va á hacer muchísimo daño: piensa en que has venido para cuidarte.

Fovellanos (como delirando).

¡Ah! Gózate en mi exterminio, pero qué caro te ha costado... desde el poder atropellar todas las leyes... después vender la patria al extranjero, y aun así... tu gentuza sólo te po-

drá presentar la víctima cuando ya es inútil para el sacrificio.

(Siguen los ruidos.)

Enarda.

Cálmate, por Dios, que me da miedo verte así.

Jovellanos.

No, no; quisiera acumular en un minuto la vida que me resta para hacer un escarmiento en esos esbirros y en quien los manda. ¡Héroes de nuestra historia, volved á la vida, venid, yo os llamo y os prometo que vuestros lívidos rostros se encenderán en el rubor de la vergüenza nacional! Sí, os quiero ver iracundos entre esa generación de pigmeos blandiendo la ponderosa lanza de Villandrando. Acudid pronto á las miserias de nuestra amada patria. *(Desfallece y se queja.)*

Enarda (dirigiéndose á la puerta por donde se fué la criada).

¡Auxilio, auxilio! Que venga gente. *(Se presenta la criada.)*
Díles á todos que suban al instante, que los necesito aquí.

Una criada.

Pero, señora, ¿han de abandonar la defensa de la puerta?

Enarda.

Baja pronto y díles lo que te mando.

Una criada (marchándose).

Iré, y luego entrarán los franceses á acuchillarnos. *(Vase.)*

Enarda (á Jovellanos).

¿Te sientes peor?... ¿Quieres tomar algo?... ¿No me oyes?... ¿Tienes frío? Voy á abrigarte más. *(Jovellanos parece no oír estas palabras.)*

ESCENA X

Dichos, MARQUÉS DE CAMPO SAGRADO, D. JOSÉ, DOMINGO,
UNA CRIADA.

Enarda.

Ayúdenme por Dios, que creo que esta impresión le afectó demasiado.

Marqués de Campo Sagrado (á Fovellanos).

Compañero, ánimo, aquí estamos todos para defenderte como siempre.

Fovellanos.

Gracias, queridos amigos. Creo que lo único que necesito es defenderme de la justicia de Dios para no ser acusado ante su tribunal.

D. José.

En cuanto la salud del alma sirva para la del cuerpo, por mí puede considerarse sano, porque yo le considero salvo.
(Aumentan los ruidos.)

Fovellanos.

¿Qué tropel es ése? Siento gran inquietud. ¿Qué pasa? Ó los elementos ó mis sentidos están desgobernados... Oigo trotar de caballos y estruendo de armas, y también voces lastimeras... Escuchad, escuchad... ¡Ay pobre patria mía!... Tus súplicas me desgarran el alma... Ya no puedo más: esto, sí, se acaba. Adiós todos: perdón, perdón por los daños que haya podido causar... Procuré vivir honradamente... Pronto sabré si lo conseguí.

Enarda (sollozando).

No, no pienses esas tristezas; ánimo y ten esperanza en Dios, á quien siempre has servido.

Jovellanos (como volviendo en sí).

Adiós, Enarda, esta fatiga... es muy grande... insoportable.

ESCENA XI

Dichos, OFICIAL y soldados franceses que entran en tropel.

Oficial francés.

Ahora todos prisioneros, por rebeldes.

Marqués de Campo Sagrado.

Hagan de nosotros lo que quieran; cedemos ante el poder de la fuerza y pedimos compasión para el pobre enfermo.

Oficial francés.

Estamos escarmentados de las compasiones; debemos tratarles como antes nos recibieron.

Marqués de Campo Sagrado.

¡Qué hazaña la de llevarse un anciano moribundo! Así hacen la guerra los salvajes.

Oficial francés.

Sin más razones, ni más discusión, todos presos.

Enarda.

¡Dios mío! ¡Socorro! ¡Ya no respira!

Fovellanos.

Aire... me ahogo... ¡Qué dolor separarse de amigos tan leales! *(Besa las manos á D. José.)* Enarda mía, nuestros cuerpos se separan, pero nuestras almas se unirán para siempre ante Dios.

Enarda.

No, no, no se separan.

(Cae de rodillas á los pies de Fovellanos, y abrazándole por la cintura le estrecha contra su pecho.)

Fovellanos.

Que me perdonen todos, como yo perdono hasta á mis enemigos. *(Muere.)*

D. José.

En nombre de Dios y de la humanidad, este cadáver es sagrado, y antes muertos que consentir que lo profanen manos sacrílegas.

Marqués de Campo Sagrado.

Si vuestros corazones son de hombre, y no entrañas de fiera, humillaos todos ante los venerables restos de quien murió sin maldeciros.

(Todos se descubren respetuosamente. Telón lento.)

JOSÉ RODRÍGUEZ CARRACIDO.



PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
ATENEU BARCELONÉS

UN DISCURSO (I)

(Conclusión.)

¿Cómo ha cumplido la Academia con su deber? Puede decirse que no ha omitido por su parte esfuerzo alguno. Después de anunciar *urbi et orbi* los plazos y condiciones del certamen para que pudieran acudir á él todos los autores que pudieran optar al premio; después de circular oficio á los Gobernadores para que nos diesen cuenta de los estrenos verificados en provincias dentro del plazo señalado; después de adquirir por sí propia todas las obras de que pudo tener noticia como estrenadas en él, nombró una comisión compuesta de individuos de su seno, que procedió al ingrato trabajo de selección con todo el rigor que requería el oficio. Corramos un velo sobre esta otra ejecución, llevada á cabo en el secreto del interior de estas oficinas literarias; que no estaría bien divulgar los autos de este proceso, sustanciado con severidad, pero sin otra consideración que el más ferviente interés por la justicia y por el arte.

Dos obras solas merecieron al criterio unánime de la comisión el honor de ser señaladas á la consideración de la Academia como las más aptas para poder optar al premio,

(1) Véase la pág. 225 de este tomo.

y la Academia, después de confirmar este fallo, dejando frente á frente las dos, procedió al examen comparativo de ambas, mediante atenta y sostenida lectura, llevada á cabo de una y otra por un solo y peritísimo académico en el arte de la declamación, el Sr. Barbieri, que nos ha dado una prueba más de que tiene tan buen corazón como excelente garganta.

Titulábase una de ellas *La Dolores*, original del Sr. Feliú y Codina, obra de alientos y de inspiración, reflejada en tipos nacionales que simbolizan caracteres puestos con vigor en escena. Una acción interesante, progresivamente desarrollada, episodios tomados de nuestras costumbres populares, rasgos brotados del fondo del carácter y del temperamento español, algo de aquel sentimiento tradicional del pueblo del Cid y del *Quijote*, que goza con el espectáculo del valor salido de donde menos se piensa, para defender como caballero andante al desamparo y la debilidad encarnados en la mujer y escarnecidos por la fuerza; la caricatura del baladrón y el menosprecio de la riqueza que lo espera todo del dinero; el aprecio relativo de la guapeza sostenido por la destreza y el valor; el espectáculo interesante de la fiereza nativa dominada por la educación y aletargada por la bondad que despierta á deshora por el amor, más que por el amor por los celos y más que por los celos por la indignación de ver burlada y ultrajada á la mujer preferida, y el hermoso cuadro de la pasión que comienza en debilidad y acaba en odio justificado que arde en deseos de venganza, para sacrificarla después ante el bello sentimiento de gratitud y el noble afán de estimación que despierta otra pasión inesperada que tiene algo de redentora por su pureza y su virtud, fueron, á no dudarlo, inventariados á la ligera, lo que pasando por sobre incorrecciones de la versificación y alguna que otra falta de estilo, inclinaron á algunos á preferirla en la votación en que había de adjudicarse el premio, con ser la otra la obra más aplaudida quizás, de un autor que goza de tanta fama y renombre como el Sr. Echegaray, circunstancia que equivale bien á un *accessit*.

Pero otros, que eran, como luego se vió, los más, sin

desconocer los méritos de *Dolores*, hubieron de preferir la titulada *Mariana*, que, lejos de buscar alimento para su desarrollo é interés en las costumbres y en las pasiones del pueblo, lo busca en las que se desenvuelven en el medio social que más intensamente recibe las impresiones y los impulsos de las ideas y sentimientos de la vida y de las costumbres modernas.

Mariana, pues, la obra del aplaudido autor D. José de Echegaray, ha sido en definitiva premiada por la Academia, que ha dado con su fallo esta vez otra prueba de estimación á un escritor que hace tiempo ya que consideró digno de elevar á su seno.

Que en *Mariana* brilla por eminente manera el estudio psicológico y aun patológico, si se quiere, de caracteres y temperamentos hijos del modo peculiar de ser de la vida y de la sociedad modernas; que en ella se desarrolla la acción con el creciente interés que ya había aplaudido el público en el teatro; que está escrita con facilidad y con calor; que luce por la expresión adecuada de los afectos que en ella dan vigorosa muestra de sí y de la fantasía del poeta, cosa es de todos sabida y de que nadie pudo dudar desde que se la dió pública lectura. La encontrada lucha de las pasiones humanas que chocan y se extreman en las peripecias del argumento; la acción providencial de la casualidad en su desarrollo y catástrofe; la lógica progresión de los defectos y cualidades de los respectivos caracteres; el contraste del drama trágico en la acción de los personajes principales con el sainete cómico de los episodios accidentales á que dan lugar los tipos que representan los personajes secundarios, forman su mérito principal; y si algunos hubieran deseado, en bien de la mayor belleza y perfección del conjunto, que la obra hubiera terminado en el acto tercero, no faltan otros que sigan creyendo que el final, correspondiendo como corresponde al modo y género literarios del autor, le presta mayor realce y moralidad en la explosión de las últimas consecuencias que entraña en sí una pasión cuando no la regula la conciencia y la enfrena y la dirige la razón en los actos solemnes de la vida.

En resumen, *Mariana* es una producción acabada del teatro contemporáneo, y la Academia ha demostrado una vez más que no está invenciblemente aferrada á los cánones de la antigua doctrina cuando se trata de premiar intentos que han logrado el aplauso, de realizar la belleza poniendo en escena los elementos que da forzosamente de sí la indisciplina social de una civilización trabajada por neurosis pasionales y ausencia á veces total de todo freno religioso.

El autor no ha pretendido sin duda censurar ni aplaudir, sino exponer el efecto de tales causas en la escena; pero la moralidad que de tal exposición se desprende no puede ser otra que aquel terror que según Aristóteles purga los ánimos al contemplar perturbada por las pasiones humanas la armonía del orden moral.

Los efectos y consecuencias menos previstos de un crimen; la ley misteriosa y providencial que hace expiar á los hijos los delitos cometidos por los padres; el resultado de dar rienda suelta á la pasión sin contenerla en sus principios; la imprudencia y la cobardía de refugiarse en la desesperación ante las contrariedades humanas; el cerrar los ojos y los oídos á todo aviso de la prudencia para satisfacer un capricho ó gozar de un placer; el imperio con que nos despierta un detalle insignificante en medio del letargo de la voluntad hipnotizada en todo lo que es fundamental; el poder invencible de la alucinación, que se apodera del ánimo impresionado por una desgracia cuando se despierta de pronto su recuerdo, y la ruina que engendra inevitablemente el desorden, son lecciones que, sin darlo á entender, se exponen en el argumento de esta obra. Que no sólo la apacible serenidad y armonía de la virtud y el deber estimulan al ser humano á la perfección con la esperanza del premio, sino también el horror á los males que acarrea el desorden impone, por el temor al castigo, saludable corrección á los impulsos y debilidades de nuestra flaca naturaleza.

Aunque el arte no tenga otra finalidad que la belleza realizada, como acto humano que es, no puede sustraerse á la ley superior de la moralidad obligatoria para todas las acciones humanas, y la moralidad de una acción en los argu-

mentos en escena no estribaa á mi modo de ver, en la conducta observada por los respectivos personajes, sino en la impresión que, por artificios del autor, experimente el público al presenciaria.

¿Y quién que asista á la lectura ó á la representación de *Mariana*, no maldecirá de la seducción de su madre, de la coquetería peligrosa de la protagonista en cuestión, de la pasión temeraria de Daniel y de la imprudente obcecación de D. Pablo, que se atravesaron en el camino del honor y de la felicidad de dos almas enamoradas?

No creo, pues, en resumen, que haya quien pueda censurar con apariencias de justicia el fallo de la Academia, conforme, aunque sin buscarlo, esta vez, con el aplauso recogido en la escena, como la vez que más, por el talento universal de nuestro electo compañero, que así se sume en las profundidades del cálculo integral en persecución de una incógnita, como sigue atento la pulsación del fluido eléctrico que circula por las arterias del universo, como trepa á coger, para coronarse, el laurel que florece en las cumbres del Parnaso.

Porque, deban tenerse ó no en cuenta para juzgar del mérito de una obra los efectos de su representación, no me cansaré de recordar el éxito memorable que *Mariana* alcanzó en el teatro. Serán espejismos de la representación; será talento de los actores, que tan admirablemente la interpretaron, reverdeciendo laureles del antiguo teatro español; será todo lo que se quiera, pero no se podrá negar que, antes que el fallo de la Academia, el aplauso de los espectadores en el teatro había otorgado el premio por explosión á la obra del Sr. Echegaray.

Y aunque ningún académico haya tenido en cuenta esta circunstancia para amoldar su juicio al imperio de la opinión, ni á la tiranía del éxito, no sería extraño que muchos, dando importancia considerable al juicio estético del espectador en obras destinadas al espectáculo, considerasen esta circunstancia como dato decisivo para su voto.

Y si alguien pretendiera restar del mérito del poeta los méritos de la compañía que le secundó y los gustos del pú-

blico contemporáneo, no habiendo sacrificado nada esencial á esos dos factores del éxito, tenemos nosotros por averiguado que eso abona el talento del escritor, que supo utilizar los medios con que contaba, armonizándolos con el fin que necesariamente se proponía.

No sé dónde, pero en alguna parte leí que en una populosa ciudad se abrió un certamen para un retablo que se debía colocar en la parte superior del elevado muro de una iglesia. Presentáronse varios al premio, y á todo el mundo hubo de llamar la atención uno que, en vez de los primores de talla que avaloraban los demás, parecía hecho á martillazos. Despreciáronle con burlas y con chistes las gentes, y ya se preparaba el Jurado á adjudicar el premio á otro de los más finamente labrados, cuando el artista autor de la obra despreciada reclamó que se colocaran primero en el lugar para que habían sido construídas. Convinieron todos en el ello, hízose así, y entonces echaron de ver que aquel escultor tan burlado había tenido en cuenta la altura y la luz, y su obra, puesta en el lugar á que se había destinado, brillaba con las debidas proporciones, mientras que las otras perdían por la sombra y por la distancia todo el mérito de su labor primorosa, invisible desde el sitio de donde se las tenía que mirar. Excusado es decir á quién hubo de adjudicarse el premio, y no creo que entienda nadie que no fué debidamente otorgado.

Pues lo mismo que al escultor debe sucederle al poeta; y si colocada en las tablas y representada por especiales actores arrebató á determinado público *Mariana*, todo eso es mérito del autor, que tuvo en cuenta los actores, el público y el teatro al escribir la comedia, y no hay razón para dejarle sin él.

No seré yo, Sres. Académicos, el que poniendo, sin autoridad, cátedra de literatura en estos instantes en que como mero cronista de hechos y de opiniones hablo en nombre de la Academia, aunque exprese de camino mis juicios, me atreva á dictar, ni aun á indicar levemente, en qué consiste á mi ver la perfección del arte dramático. Llenas están las poéticas de enseñanzas sobre este punto, y llena por fortuna

del arte está de memorables ejemplos su historia. Crear hombres dignos de representar las facultades humanas de nuestra privilegiada naturaleza, crearlos á semejanza de Dios con todas las propiedades que resplandecen en la realidad, animarlos con el soplo poderoso de la pasión y con las energías potentes de la vida, poblar con su armónica variedad las escenas á que dé lugar el argumento, desarrollar el argumento con la unidad que toda acción íntegra requiere, y dar á la totalidad de la acción el interés, la verosimilitud y la enseñanza de un suceso real hijo de la humana libertad y de la Providencia divina, es lo que nos viene á dar condensado el estudio atento de las reglas y la cuidadosa observación de los maestros inmortales.

Si con una crítica superior á todas las convenciones estéticas y á todas las divisiones históricas examináramos atentamente el teatro antiguo, medio y moderno, oriental y occidental; en la tragedia, en la comedia y el drama, sin olvidar el sainete y el entremés, el misterio, la farsa y la moralidad, la comedia de capa y espada y hasta la de carácter y figurón, tengo como seguro para mí que la nota característica y distintiva de la belleza dramática nos la habían de dar lo mismo Sófocles que Aristófanes, Menandro que Shakespeare, Calderón que Racine, Moratín que Corneille, y Schiller que D. Ramón de la Cruz, no en aquellos elementos épicos, líricos, novelescos ó musicales con que se invade tan á menudo la esfera de acción del arte dramático, sino en lo que constituye su esencia y caracteriza su operación en el espectáculo ideal de la vida que inmediata y directamente se expone llevando en la riqueza de su variedad infinita el sello soberano de la unidad que la crea, la finaliza y la ordena.

Nadie, á nuestro juicio, sintetizó por tan elevada manera el verdadero carácter de esta poesía como acertó á hacerlo Aristóteles con su acostumbrada profundidad, cuando dijo que la diferencia entre la poesía y la historia consiste en que la historia da cuenta de lo que ha sido, y la poesía refiere lo que ha debido de ser. Por lo que estima el filósofo que la poesía es más seria y más científica que la historia, puesto

que aquélla tiene por objeto lo universal y ésta lo particular solamente. Lo universal es en general para Aristóteles el conjunto de actos y de palabras que convienen á un determinado personaje, verosímil ó necesariamente; objeto á que tiende la poesía, y que alcanza poniendo bajo nombres propios lo que es general. Porque lo particular en la vida, tal como lo da la naturaleza, sólo tiene de ser lo que tiene realmente de ideal, que lejos de representar una ficción como cree el vulgo de las gentes, representa la realidad en toda su integridad relativa. La historia, esclava de la verdad en los hechos, tiene que presentarnos al individuo tal como fué, con sus imperfecciones y defectos, no con respecto á la moral, sino al tipo que representa; y la poesía, al revés, desechando la imperfección y completando el modelo, nos lo presenta como pudo ser y como debió haber sido para encarnar lo universal que el arte expresa y simboliza.

Por eso sin duda debió escribir Rousseau que fuera del solo ser que existe por sí mismo, sólo es bello lo que no es.

Equivocóse sólo Rousseau, como ya hemos visto, en creer que lo que es ideal no existe, cuando no sólo es la suprema realidad, sino que los seres reales y posibles sólo alcanzan existencia real por haber sido creados ó cuando lo son con arreglo á su ideal respectivo, y toda su esencia no es más que una cierta participación de la esencia divina que Dios conoce por su ideal en sí mismo. Santo Tomás lo condensa en una de sus fórmulas admirables.

«Las criaturas dependen para existir de sus divinos ejemplares, como nuestra inteligencia depende para conocer de las ideas divinas.»

Engañanse, pues, los que prefieren la realidad de la naturaleza á las idealizaciones del arte. El arte no tiene otra misión que sensibilizar lo ideal y que idealizar lo sensible. Cuando lo primero, somete á su dominio soberano lo mejor de la creación y al Creador mismo; cuando lo segundo extrae la esencia de lo bello de entre las escorias de la deformidad.

No recuerdo en este momento qué autor dijo que, «tarde

ó temprano, sólo nos complacemos en las almas,» con lo que quiso dar, sin duda, á entender que el arte es la naturaleza vista á través del alma del artista, que la depura de su limitación para hacerle igual ó semejante al ideal que adivina; y no sé dónde leí que Bacon enseñó que «el arte es la naturaleza adicionada por el hombre,» esto es, en cuanto el hombre añade su alma á la naturaleza: *Homo additus Naturae*.

Que si la naturaleza se ostenta hermosa sin igual y con grandezas que no pueden superar directamente las artes, siempre el alma del hombre la puede engrandecer al contemplarla, y más vale tener por modelo á lo mejor que á lo bueno; que cuanto más alto fijemos el blanco, más se elevará sobre la tierra la trayectoria de su realización, que siempre tiende á bajar, por desdicha.

Sé que esta doctrina tiene contra sí lo que se ha dado en llamar «realismo,» siendo en realidad todo lo contrario, y que, aun dejando aparte á los filósofos de la escuela que lo fundan en el positivismo científico, hay autores espiritualistas que nunca nos concederán que el arte sea otra cosa que la imitación, ó mejor, la copia de la naturaleza, y aun eso sin acertar á realizarlo jamás.

Pero no fué ésa la teoría y la práctica de Fidias, de Miguel Ángel y de Rafael, de Homero, de Virgilio y del Dante, y menos lo pudo ser de Sófocles, de Racine, de Schiller y de Calderón, llamados á interpretar la naturaleza, más que en sus formas exteriores, en su espíritu interior.

Si el artista dramático fija los ojos de la carne en la naturaleza real y la retrata servilmente, jamás podrá emular los dramas que diariamente nos ofrece en la plaza pública la vida; pero si fija los ojos del alma en el ideal, que es el imperativo categórico de todo artista, y al mismo tiempo que crea los caracteres idealizando los que le da la observación como tipos en la naturaleza, crea también las situaciones idealizando las que el estudio le ofrece como críticas y fecundas en la variada trama de la historia, la lógica, que se cierne sobre las artes como sobre las ciencias, le dará

con la entidad de los caracteres y con la forzosa y proporcionada consecuencia de las causas á los efectos, y de los caracteres á las circunstancias, los jalones definitivos del argumento de su obra, que tendrá que ser artística por necesidad, esto es, superior á la naturaleza: quedarále el desarrollarlo después, el bordarlo con los primores de la ejecución, el alumbrarlo con los fulgores y las claridades del estilo, y el ceñirle, por fin, las alas de la elocución poética, para que vuele mejor por las regiones serenas de lo bello. Si logra debidamente organizar las dos cosas, entonces habrá que descubrirse á su paso, batiéndole marcha real como á rey y señor de la escena.

¡Qué omnipotencia la del autor dramático en estas alturas!

Semejante á Dios, mayor aún que Dios mismo, pudiera en realidad decirse, en cuanto dispone á su antojo del libre arbitrio de los personajes que crea, empuña con su diestra los dos elementos constitutivos de la historia: la Providencia divina y la libertad humana, y al *fiat* irresistible de su numen, brotan de la nada todas las energías del ser y todas las opulencias de la vida. Disponiendo del tiempo y del lugar á su antojo, evoca héroes, determina sucesos, complica situaciones, combina enredos, suscita conflictos, opone pasión á pasión y deber á deber, y crea y desarrolla una acción humana íntegra y trascendente, que adquiere toda su plenitud cuando toma carne y sangre en las tablas y desenvuelve sus peripecias á la vista de ese coro inmortal que se llama público, superior al del teatro antiguo, porque recibe la impresión, no de adentro, sino de fuera, y que es la gran personificación del sentido común de la humanidad, forjado en las enseñanzas perpetuas de la vida. Gigante de mil ojos y de una sola cabeza que asiste con el interés de un niño y la intuición de una mujer y el sentido moral de un hombre á las fugaces ficciones de la representación y á las aparentes lecciones de la fábula, como si asistiera en cuerpo y alma á las severas enseñanzas de la realidad y á las positivas realidades de la historia.

Tal se parece á nuestros ojos el gran Shakespeare forjan-

do las figuras que ha inmortalizado su genio, colocándolas en las situaciones que han de decidir de su vida, dejándolas obrar como son, y recogiendo, por último, en el desenlace feliz ó en la catástrofe dolorosa el oro diluído en toda la trama, en la copa inestimable y artística de su estilo genial, donde correrán eternamente á embriagarse las futuras generaciones.

Esperemos, Sres. Académicos, que estos certámenes que la Academia abre cumpliendo lo dispuesto en la fundación de los Sres. Espinosa, para adjudicar el premio que se llama ya «de Cortina,» contribuirán á que cada día sea mayor el número de las obras que puedan aspirar al premio, y que éstas se acercarán más cada vez á la perfección del arte dramático.

La Academia cumplirá, como siempre, con su deber, inspirándose, como ahora, en los más nobles y levantados deseos.

Si acierta ó no, lo juzgará la posteridad con su fallo inapelable en su día, y si falla que erró, de instituciones humanas es el errar, y habrá de perdonarlo la historia; pues fuerza le será reconocer que obró con tan buena voluntad como buena fe, buscando ante todo la justicia, que es el modo más cierto de encontrarse con la verdad y de rendir tributo á la belleza.

Dos palabras para concluir. La Real Academia Española no cerraría debidamente esta solemnidad si no tomase la voz del arte drámatico en nuestra patria para tributar un homenaje de gratitud á los Marqueses de Cortina, que en la alteza y elevación de sus ideas y sentimientos, han sabido encontrar y hacer visible á los ojos de todos el lazo misterioso que, enlazado con su vocación, une á la memoria de su hijo con el porvenir de la escena en el corazón de los fundadores. La influencia del teatro en la sociedad está reconocida y proclamada por la filosofía y la historia. Allí donde no alcanzan las letras, ha dicho Schiller, alcanzan la moral y la religión, y el poeta dramático debe convertirse en su más digno intérprete. Madame Stael opina que el espectáculo escénico influye en el espíritu de la nación casi

tanto como un suceso real. La Iglesia, que fulminó sus anatemas contra las representaciones paganas, autorizó la representación de los autos sacramentales, y Aristóteles nos da, con su profundidad acostumbrada, la razón de esta influencia social del arte dramático, cuando lo define diciendo que «Aristófanes y Sófocles exponen la vida valiéndose de actos positivos,» lo que equivale á dar á la representación teatral toda la eficacia y trascendencia del ejemplo.

Pues bien, á la hora presente, ¿cuáles son los ejemplos que enseña y que propone á la imitación de la humanidad el arte dramático en todas partes? Desde la escandalosa *feerie*, muestrario y bazar de torpes desnudeces, hasta la encanallada pieza bufa en que se tuesta á fuego lento el pudor, y desde el melodrama inmoral y patibulario hasta el drama realista y brutal, no cabe hallar, recorriendo toda la escala de las representaciones teatrales, nada ó casi nada que no tenga por exclusivo objeto rebajar el espíritu envileciéndole, en vez de «elevar el alma ennobleciéndola,» como proponía por fin del arte dramático Madame Stael.

El verdadero arte dramático español, ya lo sabéis, agoniza de inanición y de anemia. El público busca en los teatros por horas el chiste vulgar y la risa gorda que produce la caricatura. Las compañías de actores emigran, buscando pan, al otro hemisferio, y algunos autores enriquecidos con el don espléndido de Dios entierran sus talentos como el siervo infiel de las Escrituras, porque sienten que falta oxígeno en el aire para que brille luminosa y serena la llama de su inspiración en el teatro contemporáneo.

Cuando tales síntomas envenenan una sociedad y aquejan una manifestación artística, el deber de los buenos no es entregarse y sucumbir, sino luchar para vencer ó para retardar la derrota y hacer menos sensibles sus efectos. La mejor limosna que se puede hacer no es siempre seguramente la de pan, ni la semilla más fecunda la que cae en terreno ya sembrado. Desde el seno de Dios, donde, confiados en las divinas misericordias, esperamos que goce las inefables dulzuras de la felicidad eterna el malogrado Espinosa, no puede menos de haber acogido como la ofrenda

de una obra buena, para que él la presente á Dios, la fundación establecida por sus padres, y que ha de aplicar con alto sentido la Academia. Y ya que él no pudo ejercer el magisterio de su vocación, bendecirá la adivinación paternal, que estimula á los llamados debidamente á ejercerla.

El arte dramático español da, pues, las gracias, por el órgano de la Real Academia, á los Sres. Marqueses de Cortina por el eficaz apoyo que le dan y por el reconocimiento que hacen de él considerándole, no como un pasatiempo vulgar ni como una fútil diversión, sino como un arte trascendentalísimo, que por lo mismo que ejerce su influjo, letal ó beneficioso, en las entrañas mismas de la sociedad, puede estimarse á los ojos de los hombres, cuando ordenadamente se le emplea, como una obra de civilización, y hasta á los ojos mismos de Dios, como una obra piadosa.

ALEJANDRO PIDAL Y MON.





EL ARTE INDUSTRIAL EN ESPAÑA (1)

BREVE OJEADA HISTÓRICA DEL PROGRESO ARTÍSTICO EN ESPAÑA

(Conclusión.)

IV

En la península italiana se verificó durante el siglo XV la evolución de la arquitectura, levantando Brunelleschi la airosa cúpula de la catedral de Florencia, inspirada en los cánones del arte clásico. Nicolás de Pisa y otros artistas dieron al Renacimiento formas elegantes basadas en el sentimiento de lo bello y de lo verdadero, emancipando al espíritu humano del sentimentalismo romántico y de las abstracciones y ensueños místicos con que la exaltación religiosa de la Edad Media desdeñaba la existencia precaria de este mundo; pero el progreso científico y literario trajo consigo una nueva concepción del arte, y en vez de hallarse la virtud exclusivamente en el claustro y en el dolor, se empieza á encontrar en la abnegación por la humanidad, y el símbolo que representa el destacamiento absoluto de las cosas mundanas cambia forzosamente con el espíritu de los tiempos, sustituyendo á los poemas de piedra de la Edad Media

(1) Véase la pág. 291 de este tomo.

y á la expresión melancólica de la catedral gótica las formas menos austeras y más terrenales del arte greco-romano (1).

Á fines del siglo XV empieza á aplicarse en España á los edificios civiles el nuevo estilo, llamado plateresco, que se distingue por la exuberancia de bajos relieves y adornos, derivados de las reminiscencias del ojival florido y de la arquitectura mudéjar; lo accesorio se sobrepone al conjunto, pero la profusión que campea en el bordado de las masas arquitectónicas de las Universidades de Salamanca y Alcalá y en los coros bajos y ricas sillerías de nuestras catedrales resulta armoniosa y refleja el buen gusto de Covarrubia y Bustamante, que se distinguieron en aquel período de transición.

El Renacimiento coincidió con nuestro siglo de oro, y cuando el Emperador Carlos V abarcó en sus dominios á Flandes y gran parte de Italia, y empezaron á recibirse en España los tesoros de América, el monarca, la grandeza y los prelados fomentaron con sus riquezas las artes bellas; los virreyes y altos funcionarios á su regreso embellecieron los palacios de la corte con verdaderas joyas artísticas, traídas de aquellas tierras; no pocos maestros italianos vinieron á nuestra patria ofreciendo la inteligente cooperación de un país tan privilegiado, y de este consorcio entre la cultura nacional y la importación extranjera nacieron con gran lozanía las escuelas de pintura españolas, que no tardaron en adquirir el sello de su propia nacionalidad. Joanes, Ribalta, Ribera y Espinosa ilustraron á Valencia; la de Sevilla llegó á su esplendor con Velázquez, Alonso Cano, Zurbarán y Murillo, y la castellana brilló con Navarrete, Morales y Pantoja, y reorganizada por Velázquez con Escalante y Coello (2).

La imaginería se transformó en escultura con Alonso Berruguete, discípulo predilecto de Miguel Ángel. Esculpió en

(1) Aunque Viollet-le-Duc ha sostenido en *Les entretiens sur l'architecture* y otras obras que el arte de la Edad Media era esencialmente libre y que se movía con entera independencia de la Iglesia y con carácter puramente laico, no deja de ser una paradoja de polemista, según observa D. M. Menéndez Pelayo. Tomo V.

(2) *Las bellas artes*, por D. José de Manjarrés, Barcelona. Contiene una historia bastante detallada de la pintura.

Toledo el sitial del primado, el trascoro y la Transfiguración del Señor, el retablo de San Benito de Valladolid y otras obras maestras. Le sucedió Becerra, escultor de Felipe II, que dejó las huellas de su genio en Nuestra Señora de la Soledad de los Hermanos mínimos de Madrid; á principios del siglo XVII nació Alonso Cano, autor de numerosas efigies de madera de gran mérito, y con él murió en España el arte de la estatuaria, falto del ambiente y de la vida propia de Italia, reducida entre nosotros á trabajos secundarios, como portadas de templos y urnas sepulcrales.

La arquitectura y la escultura, aplicadas á nuestros suntuosos templos, crearon otras artes más secundarias, como la de los orífices y plateros, señalada por las custodias góticas y platerescas de Toledo, Salamanca, Barcelona, etc., y las del Renacimiento ó clásicas de Sevilla, Zaragoza, Santiago y Cádiz, distinguiéndose entre los artífices la dinastía de los Arphe, creadora en España del ramo de la orfebrería religiosa, que encierra verdaderos tesoros en custodias, templetos y joyas, á pesar de las expoliaciones originadas por las guerras extranjeras y las contiendas civiles, sobre cuyo ramo encierra muy curiosos pormenores el libro mencionado anteriormente de D. F. Giner.

El arte cristiano produjo también en el siglo XVI placas escultóricas para la exornación arquitectónica, vidrieras de colores y de mayólica. En Sevilla, los azulejos de revestimiento, platos y otros objetos; en Talavera de la Reina, jarros, cuencos y marcelinas de fondo blanco y adornos policromos, y se supone procedan de Toledo los azulejos platerescos con esmaltes de reflejo metálico, estilo mudéjar, y el escudo de Carlos V.

De la profusión en el ornato que caracterizó la arquitectura plateresca se pasó en España, bajo la tétrica inspiración de Felipe II, á la rígida sequedad de la copia servil y escueta de los órdenes clásicos, triste regularidad que, como dice Menéndez Pelayo, «vino á agostar las flores del arte, á

enmudecer las sirenas y á interrumpir aquella perpétua fiesta, que tal impresión de regocijo y bienestar produce en el ánimo no preocupado.» En la catedral de Granada y el alcázar de Toledo se marcó la sobriedad del nuevo estilo que Juan de Herrera exageró en el Escorial, hasta la fría y austera desnudez de aquel monumento, mucho más grandioso que bello.

Al período de glorias y grandezas de la monarquía española correspondió el apogeo de las obras maestras de sus artistas, por esa ley de dependencia que une, según H. Taine (1), la originalidad individual y las facultades inventivas á la vida social y las energías activas de la Nación; pero cuando sobrevinieron los desastres de nuestras armas, que mermaron considerablemente los dominios de la casa de Austria, vino con el forzoso alejamiento de las artísticas regiones de Italia y Flandes la decadencia, y á aquellos signos ostensibles de vitalidad en las armas, las letras y las artes sucedió un profundo enervamiento físico y moral, que sumió en sueño letárgico el antiguo espíritu español. Á la acompasada monotonía del estilo arquitectónico sucedió durante el siglo XVII la exageración del adorno y de los efectos de relumbrón, tendencia generalmente observada como fenómeno artístico desde el egipcio tolemaico al ojival florido, y manifestada con extravagante afectación en el estilo barroco, que se complacía en retorcer las molduras, desfigurar las pilastras y columnas, haciéndolas rebajadas, panzudas y larguiruchas, prodigando los follajes, parras y tarjetones, que convertían la arquitectura de la época en un género esencialmente pintoresco.

Del exterior de los edificios se propagó al decorado interior, al mobiliario y á la tapicería, y como el cetro de la moda se hallaba en París, pasamos también en España del estilo solemne y majestuoso de Luis XIV al afeminado de Luis XV, de formas onduladas y exageradas inflexiones en los contornos de las mesas, armarios, bufetes, consolas, sillas y cornucopias, que si no alcanzaban la elegante sencillez

(1) *Philosophie de l'art dans les Pays-Bas*, 1869.

del estilo Luis XVI, no obstante, se hallaban inspirados en el gusto artístico de Mad. Pompadour, hallándonos conformes con D. Arturo Mérida (1) en no encontrar bastante justificados los anatemas dirigidos contra el barroco aplicado á las artes suntuarias y retablos, que merecen honrosa salvédad, por no falsearse en ellas las leyes de la construcción, que habían de ser forzosamente más estrictas en las fachadas de los edificios que en el decorado interior.

La ampulosidad y extravagancia arquitectónica de Tomé y Churriguera, fustigadas sin compasión por Jovellanos y otros críticos, promovieron la nueva reacción á favor de la pureza de las formas, á pesar de lo cual, hay que reconocer que entre los monumentos levantados en España en aquella época hay algunos de mérito, como la iglesia de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

VI

Los reyes de la casa de Borbón hicieron laudables esfuerzos en pro de la cultura del país y del adelanto artístico, y durante el reinado de Felipe V, siendo Ministro de Estado el bilbaíno Sr. Marqués de Villarías, se establecieron en Madrid las primeras enseñanzas de la Academia de Nobles Artes, que se inauguró definitivamente durante el reinado de Fernando VI.

La afición á los tapices era muy antigua en España, empleándose en el decorado del palacio de Madrid y sitios reales, de las Cortes de Aragón y Castilla, y en las suntuosas moradas de los grandes y prelados; entre los paños más notables figuran las batallas de Carlos V en Túnez y la Goleta, y en el inventario de la testamentaría de Carlos II aparecían nada menos que 600 tapices (2), de Flandes, Milán y Ras; pero se debió á Felipe V la instalación de la primera fábrica española sostenida por la Corona, que fué la de Santa Bár-

(1) *La España del siglo XIX*. Conferencia 19.^a, dada en el Ateneo de Madrid, 1886.

(2) *Los tapices de Goya*, por D. G. Cruzada Villaamil, 1870.

bara de Madrid, para lo cual trajo de Amberes á la familia Vandergoten, que constituyó, como los plateros Arphe, otra dinastía de artistas.

Cruzada Villaamil contradice con fundamento el aserto de Charles Iriarte (1) al asegurar que Felipe V introdujo en España la afición á los tapices, aduciendo al efecto, entre otros comprobantes, que los reyes de la casa de Austria tenían oficiales de tapicería, y recuerda también que el cuadro de las hilanderas de Velázquez representa una fábrica de tapices; pero estas observaciones no rebajan el mérito que adquirió el primer Borbón al fundar la fábrica nacional, tan pronto como se vió libre de los dispendios y azares de la guerra de sucesión.

En el mismo reinado se procuró rehabilitar la industria española de la postración en que se hallaba sumida, y á favor de las ideas que prevalecían en aquella época, se dictaron diferentes pragmáticas prohibiendo la introducción de efectos manufacturados en el extranjero, ofreciendo franquicias y exenciones á los operarios de otros países é imponiéndose á todos los funcionarios públicos civiles y militares la obligación de vestirse con telas y paños fabricados en el Reino, con cuyas medidas protectoras coincidió la publicación de leyes suntuarias encaminadas á moderar el lujo (2), no consintiendo «que se vista ninguna persona con brocado, telas ni sedas que tengan mezcla de oro ni plata, ni con bordados, galones, adornos de perlas y piedras preciosas como no sean fabricados en estos reinos, en cuyo caso se permitirán con tal de que se usen con moderación.»

VII

Aunque el borrominismo italiano no siguió en la arquitectura los delirios de nuestro barroco, cayó en igual descrédito, siendo Fontana y el abate Juvara los portaestandartes

(1) *Goya*, par Charles Iriarte. París, 1867.

(2) *Historia general de España*, por D. Modesto Lafuente. Tomo XIX.

de los preceptos clásicos. Fueron llamados á Madrid para iniciar la restauración artística el referido Juvara y Sacheti, á quienes se encomendó el proyecto y construcción del Palacio Real, que, apesar de haber quedado incompleto, es una de las mejores residencias reales de Europa; el general de Ingenieros Sabatini edificó el Ministerio de Hacienda y la Puerta de Alcalá, y contribuyeron á rehabilitar el arte tanto Carlier como algunos otros extranjeros. Al lado de aquellos maestros desarrolló su talento el arquitecto español D. Ventura Rodríguez, á quien se deben los diseños de las hermosas fuentes La Cibeles y Las Cuatro Estaciones, el del Prado y de multitud de edificios, descritos minuciosamente en la conferencia del Sr. Mélida. Le sucedió Villanueva, que selló su reputación en el Museo de Pinturas, construído con el designio de dedicarlo á Academia de Ciencias Exactas y Gabinete de Historia Natural.

La decadencia de la pintura española impulsó á Carlos III á traer de Nápoles al célebre bohemio D. Antonio Mengs, á quien nombró su pintor de cámara, encomendándole, á la par que la dirección de las bellas artes, la instalación é impulso de industrias eminentemente artísticas. En la fábrica de tapices se trabajó con pasmosa actividad, resintiéndose los productos del escaso cuidado en la elección de diseños, de la rapidez con que se reproducían y, sobre todo, de la falta de buenos pintores que, apesar del mérito de Mengs, cayeron en un amanerado convencionalismo.

En el primer tercio del siglo pasado fundó el Conde de Aranda la fábrica de loza de Alcora, que produjo vajillas muy bonitas, juegos de te, hermosos medallones, muy buscados por los coleccionistas, y los azulejos del convento de las Descalzas Reales de Madrid; pero hace ya algún tiempo que cesó en la fabricación de productos artísticos, dedicándose exclusivamente á la loza ordinaria, por esa fatalidad que ha presidido en nuestras industrias de ornato.

Carlos III, que al partir de Nápoles acababa de dejar instalada en Cappo di Monti una fábrica de porcelana, fundó en el Buen Retiro la llamada *La China*, poco después de la creación en Francia por Luis XV de la manufactura del Estado,

primeramente en Vincennes y más adelante en Sévres. Trabajo, al efecto, nuestro soberano algunos artistas italianos, y la fábrica del Retiro produjo preciosos jarrones adornados con camafeos, centros de mesa, tazas y jícara con figuras pintadas, siendo notabilísimo el juego de café del Palacio Real; pero tuvimos la desgracia de que destruyesen los franceses en 1808 las fábricas de porcelana y tapices, quemando la primera y convirtiendo en cuartel la de Santa Bárbara.

D. M. Murguía (1) ha explicado recientemente las causas de la decadencia de la estatuaria en la primera mitad del siglo pasado, atribuyéndola á las malas condiciones del medio en que se movían los artistas, forzados á llevar las esculturas á los altares de gusto churrigueresco; pero los escultores españoles del reinado de Carlos III representan un período de progreso respecto del género francés, aplicado á las fuentes de la Granja, y si ninguno llegó á manejar el cincel á la altura de Alonso Cano, D. Juan de Mena, director que fúé de la Academia de San Fernando, dejó trabajos de mérito, debiéndose al mismo, á la par que algunas obras escultóricas de las fuentes del Prado de Madrid, las bellas efigies de la iglesia de San Nicolás que le encomendara el Ayuntamiento de Bilbao.

En las postrimerías del siglo pasado brilló el genio de Goya, único artista que vino á contener la ruina del arte y de las industrias de ornato. De carácter indómito y altanero, refractario al estudio y á la disciplina, pero espontáneo y original, creó con sus desgarrados brochazos y aguas fuertes de un género de pintura peculiar, debido á su gran talento, pero que no tuvo imitadores ni llegó á formar escuela.

El Sr. Cruzada Villaamil manifiesta que merece cariño y simpatías un genio que, cual diamante entre vidrios, brilló solitario en época de deplorable decadencia, y prestó un valioso servicio cuando, después de la revolución de Setiembre, fué nombrado inspector de bellas artes y jefe de la comisión de inventarios, al desenterrar entre el polvo de los

(1) *El arte en Santiago de Compostela durante el siglo XVIII*. Boletín de la Academia de la Historia, 1892.

sótanos del Palacio Real 255 lienzos pintados al óleo, que sirvieron de originales para las fábricas de tapices de Santa Bárbara y Santa Isabel, entre los cuales yacían olvidados y pudriéndose 43 cuadros del insigne Goya.

Fernando VII restableció en 1817 la cerámica, instalándola en la Moncloa, en donde se fabricó porcelana lustrosa, de la que se hicieron bonitos jarrones decorados con flores, figuras y placas estampadas con chapas de cobre, muriendo la manufactura al fallecimiento del rey, suceso que coincidió con el principio de la guerra civil de los siete años. La de tapices tuvo la misma suerte, mereciendo su desarrollo y vicisitudes el juicio siguiente del Sr. Villaamil: «El animoso Felipe V la funda y establece; el abundoso reinado de Fernando VI la impulsa y aumenta considerablemente; Carlos III la mantiene á aquella altura misma y le da un carácter eminentemente español; Carlos IV la descuida, la desatiende, la abandona, como descuida y abandona la gobernación de sus reinos; Fernando VII la hace trabajar por mandato imperativo, pero sin amor, ni gusto, ni interés alguno por el arte; y la fábrica, á la manera de la llama que para extinguirse produce algunos resplandores más vivos, se mueve y agita algún tanto para perecer en el reinado inmediato, con el último de aquellos soberanos.»

VIII

Las prolongadas perturbaciones políticas de nuestro país y la inconstancia nacional han contribuído á que el Gobierno español haya abandonado á la iniciativa privada la dirección de las industrias artísticas, puesto que hasta ahora no ha pasado de un propósito laudable y de modestísimo alcance el proyecto de creación en San Juan de los Reyes de Toledo de la escuela á que se refiere la Real orden de 8 de Julio de 1881 (1). La idea iba enlazada á la restauración del claustro

(1) Memoria del Ministerio de Fomento, por el Excmo. Sr. D. J. Luis Albareda, 1882.

del edificio, monumento gótico del siglo XV, y la instrucción había de consistir: en trabajos de cincelado, embutido, esmalte y damasquinado del hierro; tallas de madera, modelado y pintado de piezas de loza, es decir, en obras exclusivamente de mano y de carácter artístico, ajenas al empleo de maquinaria. No aplaudimos que se escogiese para centro de enseñanza una ciudad como Toledo, que vive de sus recuerdos, porque en donde no hay capitales ni ambiente industrial, no encontrarían porvenir los artífices, de manera que, de prosperar el pensamiento, hubiese convenido trasplantar la escuela á sitio más adecuado; pero es lo cierto que continúan nuestros Gobiernos en un retraimiento completo en materia de arte aplicado á la industria, que coincide precisamente con los impulsos que recibe del poder central en Francia, Prusia, Sajonia, Baviera, Dinamarca, Holanda, Rusia, etc., en cuyos países se esfuerzan por el perfeccionamiento de las manufacturas artísticas nacionales, como medio de educación muy eficaz para mantener el rango conquistado en tan importante materia.

Este contraste resulta más extraño, porque coincide, según hemos dicho, con el renacimiento en España de las artes bellas, que han florecido á pesar de todas las vicisitudes políticas, á medida que se ha desarrollado la riqueza del país, que si no es grande comparada con la de otras naciones, supera considerablemente á la que encerraba durante los siglos pasados.

El acrecentamiento rápido de la capital y de las ciudades más importantes del Reino ha ofrecido algún campo á los trabajos arquitectónicos, principalmente en los edificios promovidos por particulares ó sociedades, pues la constante penuria del Tesoro mantiene los edificios públicos españoles en el estado más lamentable; pero el arte moderno aplicado á la construcción se resiente de alguna vaguedad, por carecer de un carácter determinado, y, en España, de otras deficiencias que hemos de señalar.

Cada nación se reconcentra dentro de sí misma, volviendo al sistema proteccionista para sus industrias, y la paz armada promueve corrientes de patriotismo que se traducen

no sólo en una noble emulación, sino en tendencias cada día más acentuadas á la restauración del arte nacional. Alemania, que se inspiraba hasta mediados del siglo en el Renacimiento italiano y francés, ha vuelto con decisión desde sus victorias á las tradiciones nacionales de los siglos XVI y XVII, y aun los críticos franceses reconocen los éxitos alcanzados en los suntuosos edificios modernos de Berlín. Viena se ha transformado durante los últimos veinticinco años, siendo la grandiosidad el carácter saliente de sus lujosas construcciones, que recuerdan el Renacimiento italiano y alemán, así como el estilo gótico; Rusia, que se había valido de arquitectos extranjeros, ha retrocedido con entusiasmo á la restauración del arte moscovita; Hungría, á sus tradiciones populares; Inglaterra, al estilo de la reina Ana y al ojival, y los franceses á este mismo género, á sus buenos modelos del Renacimiento y del siglo pasado; de modo que, si no se han creado nuevas formas arquitectónicas, su acertada combinación ha producido, con la mayor libertad en las concepciones, los hermosos edificios modernos que admiramos en Alemania, Austria y Francia.

La industria y la ciencia han dado pasos de gigante, y del empleo acertado de las combinaciones hechas con el acero y los materiales nuevos ó perfeccionados, unido á la amalgama del arte del ingeniero y del arquitecto, se espera resulten formas originales. En la última Exposición de París, las gigantescas armaduras de la galería de máquinas artísticamente decoradas; la estructura metálica de los palacios de bellas artes y de las artes liberales con su fábrica de piedra artificial; las elegantes vidrieras de colores, los preciosos productos cerámicos, la magnífica cúpula central con sus dorados nervios y azulejos esmaltados, y los variados pabellones de las diversas naciones, demostraron que el consorcio del arte y de la ciencia se abre camino, y que la arquitectura moderna encuentra en los nuevos productos industriales elementos de ornato que descubren amplios horizontes para su futuro desenvolvimiento.

Entre las bellas artes españolas, la que ha experimentado un renacimiento más visible desde la promulgación del Es-

tatuto es sin disputa la pintura. «Quítese al escultor Álvarez Cubero—dice Ossorio y Bernard (1),—y en los comienzos del siglo encontramos al arte español siguiendo torpemente el estilo académico de Francia, que se manifiesta en el vasselaje y frialdad de las producciones. Alenza, Tejeo y Elbo dan vida á escuelas que se creían muertas, el fecundo é impetuoso Villaamil revela su inagotable numen en los 800 cuadros al óleo debidos á su pincel, y Esquivel, Madrazo y Ribera ponen los jalones y sirven de maestros á la nueva generación.»

Durante el reinado de Isabel II, se amplía y reorganiza la enseñanza de las bellas artes; se forma el Museo Nacional de Pintura y Escultura, con los lienzos procedentes de las extinguidas órgenes religiosas y de los reales sitios; se compran por el Estado algunos cuadros y estatuas; se envían pensionados á Roma, mediante oposición; se celebran exposiciones nacionales que ofrecen el público galardón á los artistas de mérito, y este ambiente que rodea á las producciones pictóricas españolas, la modesta protección que empiezan á encontrar los jóvenes de talento, y los estímulos de la emulación que les impulsan por el camino de la gloria, hacen que surja una pléyade de brillantes pintores, como Gisbert, que traza el patético cuadro de los Comuneros; Casado, las glorias de Bailén; Sanz, los naufragos de Gibraltar; Palmarolli, la Capilla Sixtina, y Rosales, el testamento de Isabel la Católica, con quienes queda restaurada la escuela española, que cuenta después con muchos artistas de valía, como lo demuestran los éxitos alcanzados en las Exposiciones de París de 1867 y 1878, en las de Viena y Munich, y muy especialmente el gran diploma de honor otorgado recientemente á Pradilla en la capital del imperio austro-húngaro.

La escultura va adquiriendo también carta de naturaleza en nuestra patria con Oms, Benlliure, Querol, los dos Vallmitjana, Suñol, Mérida, etc., y se mantiene la de figuras de pasta pintada de Málaga, Granada y Valencia. En este gé-

(1) *Renacimiento del arte de la pintura en España*, por D. Manuel Ossorio y Bernard.

nero hay, según Mr. Viardot, verdaderos artistas de inagotable variedad en los detalles y de una verdad admirable, en cuyos trabajos sólo se puede tachar el color, que les da aspecto de figuras de cera.

La protección dispensada á la pintura ha sido muy conveniente para que nuestra patria despertase del letargo en que se hallaban sumidas las artes bellas; pero en virtud de la inercia que caracteriza á la idiosincrasia nacional, cuando se toma en España un derrotero determinado se persevera indefinidamente, sin preocuparse del mundo exterior ni pararse á meditar si hay razones que justifiquen los cambios de rumbo. Esto nos sucede en materia de enseñanza, cuyos métodos han quedado anticuados, y ocurre también en todo lo relacionado con las industrias artísticas, cuyo desarrollo ha producido en los últimos años una revolución completa en los países adelantados, á fin de explotar con provecho el rico y productivo filón de las manufacturas, porque son contados los mortales que pueden alhajar sus viviendas con buenos cuadros, y en cambio, son innumerables los que procuran embellecerlas con objetos de arte más ó menos costosos, y nuestros propósitos se encaminan, según hemos dicho, á señalar el camino que debe emprender con decisión la nación española para salir del atraso en que se encuentra, salvo honrosas excepciones, respecto de las industrias artísticas.

PABLO DE ALZOLA Y MINONDO.





PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
ATENEU BARCELONÉS

LA CUESTIÓN SOCIAL EN ESPAÑA ^(I)

VI

La causa ocasional y primitiva que suscitó en España la cuestión social, cuando aún nadie se ocupaba de ella en Europa, y que concitó el odio, cada vez más enconado, fué la supresión de las comunidades religiosas y la desamortización y venta de sus bienes.

Ya hemos dicho que el clero regular poseía casi dos terceras partes de la propiedad territorial, así rústica como urbana, incluso los bienes de las monjas. Estas fincas eran extensas y bien cuidadas, y daban pingües utilidades, por más que los frutos no alcanzasen, por punto general, precios muy elevados, y los arrendamientos y alquileres eran sumamente modestos; circunstancia peculiar también de la propiedad particular, lo que hacía que la riqueza pública no fuese grande, aunque sí efectiva y segura, y la tributación al Estado sumamente corta y soportable.

Los bienes de las comunidades religiosas tenían muchos envidiosos que ambicionaban poseerlos. Divulgando hábilmente la idea que ya hemos indicado, de que eran bienes de

(I) Véase la página 259 de este tomo.

manos muertas, útiles sólo para sostener gente baldía é insertible, y que repartidos entre la generalidad de los ciudadanos aumentarían extraordinariamente la riqueza pública y la prosperidad de la Nación, logróse que aquella idea fuese generalmente admitida y se dispusiese el gran golpe.

Ayudó mucho para realizarla la situación política dominante. Á la muerte de Fernando VII, en 1833, el país, casi en masa, estaba impregnado del espíritu liberal, y pedíanse por todas partes, con el mayor entusiasmo, reformas y libertades.

Esta situación y estas aspiraciones tenían naturalmente sus antagonistas, que eran la gente rancia, apegada al partido absolutista, y todos los que temían perder en un cambio radical su influencia y su fortuna.

D. Carlos María Isidro de Borbón, hermano mayor del difunto rey, apoyándose en la *Ley Sálica*, dominante en la antigua monarquía francesa, introducida en España á la entronización de los Borbones y abolida después, por no estar conforme con los venerandos usos y leyes de Castilla, creía tener un indiscutible derecho al Trono, y se le disputaba á su sobrina la niña Isabel II, recientemente elevada á él.

Apoyado en semejante derecho y valiéndose de los grandes recursos que poseía y de los muchos que le proporcionaban sus numerosos partidarios, llevó las cosas al extremo de disputar el mencionado Trono con el auxilio de las armas, alzándose en una sublevación que, iniciada en las Provincias Vascongadas, aquel país tan *libre*, aunque tan apegado y fanático á su *absolutismo foral*, no tardó mucho en propagarse á casi todos los puntos de España y en particular á Navarra, Alto Aragón, Valencia y Cataluña, en que tenían muchos partidarios las ideas absolutistas.

No discutiremos aquí quién tenía mejor derecho de los dos contendientes en sus pretensiones. Esto no conviene á nuestro propósito, y jamás nos hemos mezclado en los asuntos de los reyes, sino cuando vulneran y perjudican los intereses de los pueblos.

El partido isabelino contestó al reto del carlista y se enta-

bló la lucha, que debía durar siete años; lucha tenaz y sangrienta que despobló y empobreció al país mucho más de lo que se encontraba, aunque le proporcionó la adopción de ideas nuevas y el desarrollo de grandes proyectos que, teniendo su solución en el porvenir, habían de llevar la España á un estado de prosperidad tan brillante como ficticia, según la experiencia ha demostrado.

La Regente María Cristina, no obstante gobernar una monarquía absoluta y hallarse muy poco dispuesta á hacer concesiones, tuvo que ceder á la necesidad y *caer del lado de los liberales*; porque no quería que su hija perdiese la corona, ni renunciar ella á las magníficas esperanzas que había concebido y que tan cumplidamente realizó.

Llamando al Ministerio los hombres de la peor especie que pudo encontrar,—cualeseran los pertenecientes al partido moderado, que siempre ha echado á perder todo lo en que ponía mano, creando dificultades y complicaciones, tiranizando á los mismos de quienes tenían necesidad de valerse, y no dando gusto á nadie,—la Regente, por su consejo, dió á la Nación algunos asomos de libertad. Armáronse las milicias populares; reuniéronse unas abigarradas Cortes formadas con elementos aristocráticos, y publicóse un remedo de Carta constitucional tan raquítico como inútil.

El clero regular se declaró desde luego acérrimo partidario del Pretendiente D. Carlos. No podía ser amigo del partido liberal porque conocía el odio que éste le profesaba, significado por los horribles asesinatos del mes de Julio de 1834. Los frailes eran riquísimos, y las arcas de los conventos estaban repletas de dinero. Como desde que se indicó la supresión de las comunidades hasta que se efectuó medió bastante tiempo, pudo ponerse en salvo aquel enorme capital. Una gran parte fué trasladada con mucho secreto al extranjero; otra se depositó en poder de personas de confianza, y algunas sumas se enterraron en las huertas y subterráneos, con esperanza de un posible regreso, como en otras épocas había sucedido. Pero la parte más principal se remitió al cuartel general de D. Carlos que, merced á tan poderoso auxilio, logró en muy poco tiempo poner en pie de guerra un respe-

table ejército que dió bastante que hacer á los cristinos.

La supresión de las comunidades tuvo un alto fin político, no muy mal comprendido, á más del deseo de poner en circulación la enorme masa de sus bienes. Supúsose, no sin razón, que, el consentir á los frailes permanecer en la situación en que se encontraban, era autorizar una conspiración permanente y mantener, por sus recursos materiales y la gran influencia que ejercían sobre infinitas personas, una activa propaganda en favor del Pretendiente, que acaso pudiera llevarle al triunfo. De aquí la necesidad de expulsarlos de sus centros y diseminarlos por sitios donde no pudieran comunicarse ni reunirse fácilmente.

La supresión se llevó á efecto en 1836, siendo Ministro D. Juan Álvarez Mendizábal, jefe del partido progresista, el más avanzado de aquella época y que tan efímera existencia tuvo siempre las pocas veces que ha ocupado el poder. La exclaustración fué tan rápida como mal dirigida. Lanzóse de sus conventos á los frailes de todas las órdenes religiosas sin permitirles llevar más que el dinero, ropas y cortos efectos de su propiedad particular, marchándose cada cual donde quiso ó donde pudo refugiarse.

Una nube de comisionados se extendió inmediatamente por toda España, no obstante la guerra civil que la desolaba, para incautarse de los bienes del clero, así rústicos como urbanos; de las alhajas, ornamentos, cuadros, imágenes y demás riquezas artísticas que se encerraban en los monasterios. La mayor parte de estos comisionados era gente ignorante é inepta, cuyo nombramiento debían al favor de un Ministro, de un Jefe político, como entonces se titulaban los Gobernadores de provincias, y á veces hasta al simple influjo de un alcalde de monterilla, y que desempeñaron su cometido del peor modo que cada cual pudo y supo, aunque no descuidando su propio interés, valiéndose del barullo y desbarajuste que reinaba, haciendo toda clase de negocios escandalosos y abusivos; y comisionado hubo de humilde condición y escasos recursos que se creó una pingüe fortuna, aumentada luego con la usura y otros reprobados manejos, y cuyos herederos, que hoy día subsisten,

constituyen una de las familias más poderosas de España.

Á causa de la precipitación con que todo se practicaba y de la ligera fiscalización de los actos de los comisionados, los inventarios se hacían, Dios sabe cómo, y el visto bueno del Ministro y delegados de la Hacienda ó jefe de la provincia bastaba para autorizarlos. Había tanto, que cada cual podía retirar lo que le era posible y dejar un considerable remanente para el Estado, el cual perdió grandes valores de las *manos muertas*, que fueron á perderse y á fundirse en otras *manos vivas* y ágiles.

Pronto se vieron los conventos despojados de cuanto contenían. Alhajas, ornamentos de incalculable valor, cuadros, imágenes y retablos y altares de maravilloso trabajo y otras joyas artísticas que habían costado inmensos capitales, todo fué arrancado de su lugar y hacinado en los depósitos creados al efecto en las respectivas provincias, y en cuyos locales nada adecuados, húmedos y estrechos, los objetos se deterioraban con suma facilidad. Respecto á las alhajas, joyas y relicarios de inapreciable mérito artístico, no se tuvo para nada en cuenta esta circunstancia, atendiendo sólo al valor intrínseco de la plata, oro y piedras preciosas, y vendiéndolo todo como les pareció al Ministro y á sus adláteres.

Por lo que toca á la riqueza encerrada en las librerías y archivos de los monasterios, aunque los comisionados hubiesen sido personas instruídas en ciencias y literatura, ni tenían tiempo ni querían entretenerse en examinar *librotos y papeluchos*, como muchos de ellos decían. Sacáronse, pues, de las estanterías libros y legajos, cargando carretadas de ellos sin cuenta y sin examen, sepultándolos en infectas cuevas, donde no tardaban en pudrirse, ó vendiéndolos al peso como papel viejo en las salchicherías y tiendas de comestibles. Así desaparecieron preciosos códices y libros incunables que representaban una fortuna, salvándose algunos por la casualidad de caer en manos de personas inteligentes, que los adquirieron á bajo precio; pero la inmensa mayoría terminó su existencia desencuadernados, deshechos y destinados á envolver garbanzos y pimentón.

En Madrid se libró de la devastación general, aunque no

de la sustracción de varias obras importantes, que constan en los índices y no se hallan en las estanterías, la rica y copiosa librería de los Jesuitas, situada en el Colegio Imperial de San Isidro, y que hoy constituye la biblioteca de la facultad de Filosofía y letras. Y se salvó porque su ruina hubiera sido una mengua de nuestro siglo y un crimen de lesa civilización.

Donde resultó más difícil hacer negocios reprobados fué en la incautación de fincas rústicas y urbanas, porque no era fácil meterse una casa ó una parcela de terreno en el bolsillo, y además, y especialmente en los pueblos, hasta en los más pequeños, todos conocían las fincas de las comunidades y hubieran denunciado las ocultaciones. Lo único que pudo hacerse, y diéronse algunos casos, fué ponerse de acuerdo comisionados y agrimensores para indicar menores límites á las fincas, á fin de suponerlas menor valor, y luego, en connivencia con los compradores, obtener considerables ventajas.

Formáronse listas y relaciones juradas—muchas de ellas en falso—de todas las fincas existentes en España; y hoy día asombra el número que consignan las columnas de los *Boletines oficiales de ventas de bienes nacionales*.

Las fincas urbanas fueron objeto de la predilección de los compradores, como las de más seguro porvenir y de más considerables rendimientos; presunción que el tiempo se encargó de acreditar. Las propiedades rústicas empezaron luego á ser muy solicitadas, porque, además de su buena clase y situación, estaban perfectamente cultivadas y rendían bastantes productos. En cuanto á los grandes edificios destinados á conventos, unos fueron dedicados á cuarteles, en otros se establecieron fábricas, talleres, almacenes y aun alguno que otro teatro. Varios fueron derribados para construir plazas y mercados, y sobre las ruinas de los situados en calles principales se edificaron espaciosas y lujosas casas y magníficos palacios, cuyo valor ha ido adquiriendo progresivamente proporciones extraordinarias.

Más triste suerte cupo á los monasterios sitos en des poblado, porque, no obstante el exigio precio que se les asig-

naba, nadie quería comprarlos, porque no sabía qué hacerse de ellos, utilizándose sólo las extensas y bien cultivadas huertas que los circuían. Quedaron, pues, para abrigo de gente perdida y vagabundos que carecían de domicilio, los cuales arrancaban rejas, puertas, ventanas, altares y hasta los órganos, donde habían quedado, para utilizarse de su valor ó hacer leña en el invierno. Después, aquellos edificios se convirtieron en guarida de animales y reptiles inmundos, y el abandono y la inclemencia del tiempo se encargaron de convertirlos en ruinas, que tampoco se quedaron sin vender, cuando el afán de adquirir la propiedad se desarrolló por todas partes. ¡Jamás se ha visto semejante desolación!

Á las monjas también se las despojó de sus bienes y alhajas y ornamentos preciosos, no dejándoles más que lo indispensable para la celebración del culto divino. Túvose, sin embargo, la consideración de no lanzarlas de sus asilos, y permanecieron en sus conventos, excepto las que quisieron voluntariamente exclaustrarse. Mas para utilizarse de los edificios se marcó el número de religiosas que habían de formar la comunidad de una orden, y cuando no llegaban al cupo las que residían en una casa, se las obligaba á desalojarla y pasar á vivir á otra, donde hubiera número suficiente. Prohibióselas terminantemente admitir nuevas novicias ni verificar profesiones.

Estas arbitrarias y violentas medidas causaron un profundo disgusto é intenso dolor, no sólo á las almas piadosas, sino hasta muchos hombres de ideas harto avanzadas, que calificaron el acto de inicuo despojo, y este nombre le estuvo bien aplicado; porque admitido el dudoso principio del derecho de propiedad, nadie tiene derecho de quitar á otro lo que posee, y con la misma razón que se despojó á las comunidades religiosas de sus bienes, pudo arrebatarse á la poderosa aristocracia española los que poseía, y cuya legitimidad es harto problemática, por proceder del pillaje del tiempo de las conquistas y de las donaciones regias.

El mal precedente quedó sentado, y tal vez algún día se utilice.

El Gobierno comprendió todo lo arbitrario é injusto de su

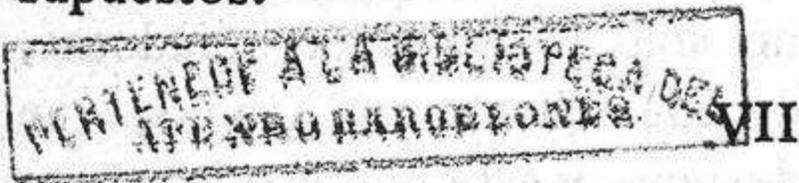
conducta, y como débil compensación de lo que quitaba, concedió una pensión á los frailes exclaustros y á las monjas en clausura; pero tan exigua y tan mal pagada, por los atrasos que empezaron á sufrir las clases pasivas, que no impidió á los religiosos ancianos é inútiles pedir limosna, y á las monjas tener que vivir del trabajo de sus manos.

Con esto se cargó el presupuesto de gastos de la Nación de un considerable gravamen, y se abrió la serie de gastos inútiles, que luego han seguido sin interrupción, llamando á la próxima bancarrota.

Cierto es que se suprimieron los *diezmos*; pero esta contribución era soportable por estar sujeta á las eventualidades del tiempo, al paso que las contribuciones directas han de pagarse sean los años escasos ó abundantes en cosechas.

La Santa Sede reclamó enérgicamente contra aquella determinación; pero como sus reclamaciones fueron desatendidas, rompió las relaciones con el Gobierno español; relaciones que tardaron algunos años en reanudarse y bajo condiciones harto onerosas.

La desamortización de los bienes de los regulares produjo más tarde la de los bienes de la Iglesia secular, capellanías, hermandades y obras pías, y por fin la de los bienes de propios ó comunales de los pueblos, sin ocasionar más beneficio que enriquecer á unos cuantos y recargar los presupuestos.



La venta, ó más bien el regalo de los bienes nacionales, se verificó de la manera más desastrosa que pudiera imaginarse.

Dijose en un principio que el pensamiento del gran desamortizador Mendizábal había sido dividir aquella importante masa de bienes en pequeñas parcelas, para facilitar su adquisición á los vecinos poco acomodados de los pueblos y hacer á todos propietarios. Éste era un pensamiento tan útil como democrático; pero luego se dijo que resultaba impracticable por la extensión de muchas fincas de difícil división, por la diferencia de las tierras y vario estado de su cultivo; pero

la verdadera causa de no realizarse tal pensamiento fué la mala fe y rivalidad de los ricachuelos de los lugares, que querían acapararlo todo, y temían que si los pobres llegaban un día á convertirse en modestos propietarios, pudieran también llegar un día á enriquecerse y á parangonarse con ellos.

Los bienes nacionales rústicos y urbanos, tasados á bastante bajo precio, se sacaban á pública subasta y adjudicaban al mejor postor. Aunque para dar algunos visos de legalidad al acto, los remates tenían lugar en la corte y respectivas capitales de provincia, nunca faltaban abusos, tratos y connivencias.

Rematada la finca y con solo la garantía de un simple fiador cualquiera, y otorgada la correspondiente escritura de venta, entregábase el predio al comprador, que al punto entraba en posesión.

Si se abonaba el precio al contado y en metálico, se obtenía una notable bonificación, ó si no, podía pagarse en plazos anuales y en papel de la deuda del Estado. Por esta causa llegó á ponerse en circulación una enorme cantidad de títulos, que antes eran casi desconocidos y se hallaban arrinconados y sin curso, en poder de algunas personas que hicieron excelentes negocios, por la inesperada alza que tuvo el valor del mencionado papel.

Con tales seguridades para el pago, muchos miserables que no poseían un real se hicieron dueños de fincas, especialmente urbanas, pagando los plazos anuales con el producto de las mismas. Otros, usando del derecho que la ley de ventas concedía, y ante el temor de las eventualidades de una reacción parecida á las de 1814 y 1823, muy posible en la comprometida lucha civil que desolaba el país, cedían sus propiedades á los que tenían deseos de ellas, mediante el pago de regulares *primas*. De este modo se adquiría dinero, y á poca costa se improvisaban fortunas, que iban aumentándose á favor de la usura, del agio, de contratas onerosas para los públicos intereses y de los reprobados manejos que tanta perfección han ido sucesivamente adquiriendo en este desgraciado país.

Con la aparición del papel del Estado en el terreno mer-

cantil empezó el crédito á tomar grandes vuelos. La Bolsa, ó *casa de contratación*, que antes se decía, tomó mucho incremento, y los banqueros, comerciantes y agentes empezaron á hacer en grande ó pequeña escala negocios más ó menos legítimos, como préstamos, cambios, giros sobre plazas nacionales y extranjeras, y aun jugadas de azar que, enriqueciendo á unos, arruinaban á otros, empezando á contarse por millones *nominales* lo que antes se hacía por reales *efectivos*.

Aunque los poseedores de los bienes eclesiásticos los habían adquirido casi regalados, quisieron sacar de ellos el más pronto y seguro resultado. Los alquileres de las casas en las grandes y medianas poblaciones y los arriendos de los predios rurales se elevaron al duplo, triple y posteriormente, como hoy sucede, al cuádruplo del precio que antes tenían. Las casas nuevas, construídas según las exigencias del gusto moderno, alcanzaban un valor fabuloso. El lujo empezaba á tomar colosales proporciones; todos los artículos adquirían extraordinaria subida, y la vida se hizo imposible en Madrid y otras grandes poblaciones para las clases pobres y jornaleras, y muy penosa para las modestas y laboriosas, porque no se aumentaban los pequeños sueldos ni los jornales. Sólo los ricos, en particular los *improvisados*, podían gastar y triunfar; para ellos era todo, originándose de este repentino cambio y desigualdad de fortunas la prevención y el odio de los desgraciados contra los dichosos. Fenómeno que empezaba á manifestarse en toda Europa; aunque aquel odio era impotente por el pronto, porque el capital y el dinero se consideraban como los dueños y árbitros del mundo.

El aumento de riqueza produjo un cambio radical en los usos y costumbres públicas y privadas de la sociedad, y ya nadie vivía como vivían en otro tiempo aun los considerados como ricos. El lujo y la esplendidez brillaban por todas partes en los establecimientos comerciales, y hasta en las modestas tiendas de comestibles y humildes obradores de los artesanos. Los elegantes cafés, antes en número tan reducido, se multiplicaban por doquiera, aun en recónditas calles, porque se había hecho una necesidad indispensable

acudir á ellos y pasar las horas de la noche destinadas antes al descanso.

Diez ó doce teatros, siempre llenos, apenas bastaban para entretener los ocios de la multitud, y los coches particulares circulaban por las calles y paseos en tan considerable número, que el hombre de mediana fortuna se avergonzaba si no poseía uno de estos vehículos.

Tanto brillo ficticio y aparente ocultaba bajo su dorado manto un inmundo lodazal de corrupción, donde pululaban todo género de vicios y desórdenes. Á Madrid se trasladaba toda la gente de los pueblos, los ricos á gastar alegremente las rentas de sus posesiones, y los pobres á buscar el trabajo que en sus localidades les faltaba. También se albergaban en la corte las gentes de mal vivir, cuyos desmanes y crímenes hicieron necesario armar un ejército de Guardia civil y una multitud de agentes para la conservación del orden público, desplegándose una vigilancia que jamás se había conocido en España, lo cual aumentaba considerablemente los gastos del Tesoro.

La prosperidad de Madrid contrastaba dolorosamente con la miseria de los pueblos. Los ricos, que todo lo habían acaparado, abusaban con la mayor iniquidad de la situación de los braceros, explotando su trabajo y rebajando los antiguos jornales de seis y siete reales á cuatro ó cinco, aun en la época de los más penosos trabajos de las faenas del campo. Esta tiranía debía producir sus efectos.

Los ricos labradores no dedicaban sus hijos al honrado ejercicio de la agricultura. Deseando distinguirlos, elevarlos y *hacerles hombres*, los enviaban á Madrid y otras grandes capitales á desempeñar empleos ó cursar carreras científicas, en particular la abogacía y la diplomacia, que podían en breve tiempo llevar á los más altos puestos del Estado, porque la política, ese cáncer social, empezaba á ser el general pensamiento, y pronto llegaría el día en que los Gobiernos, para sostenerse, tendrían que solicitar el apoyo de los ricachos de los pueblos, á fin de que les ayudasen, á cambio de concesiones, en las trapisondas electorales y demás embolismos que hoy tanto se estilan.

Todos los jóvenes provincianos soñaban en ser altos funcionarios, directores, jefes de sección, embajadores y aun ministros, seducidos por algunos cuantos ejemplos; pero la mayor parte sólo lograban ser unas nulidades, vagos perdidos y *trota-calles* y paseos, que consumían en vicios y diversiones el dinero que les enviaban sus padres, los cuales procuraban resarcirse chupando la sangre de los pobres ó empleando sus capitales siempre con fruto en los préstamos usurarios y otros reprobados negocios.

Con tales elementos empezó á distinguirse en España la orgullosa *burguesía* ó clase media, antes desconocida, y cuya clase la formaban en otro tiempo modestos propietarios, pequeños comerciantes y laboriosos artífices y artesanos. Pero desde que la abundancia del dinero y el buen éxito de los negocios infatuó á la gente ambiciosa, la *burguesía* adquirió diferente forma, concibió nuevas aspiraciones, y quiso levantar más altos vuelos para igualarse á la aristocracia de la sangre y de la cuna. Algunos años después consiguió su objeto, aunque imperfectamente, pues jamás pudo ni podrá imitar la finura y distinción de las clases elevadas. No obstante, constituyó una nueva clase de bastante poder é influencia, surgiendo de los mostradores de las tiendas y terrones del campo la aristocracia del oro, de la banca y del agio, que levantó palacios, compró ridículos títulos de flamante nobleza, dió espléndidos festines, y parodió en todo á la verdadera nobleza.

Aunque el adjetivo *burgués* con que se designa á los ricos explotadores y tiranos no es propio ni aceptable, por tener una acepción diametralmente opuesta, toda vez que significa *honrado campesino*, nosotros le citamos por seguir la costumbre y porque revela el origen de la flamante nobleza.

El desarreglado sistema tributario que rigió en España por espacio de muchos años, la falta de plan en la Hacienda y la cortedad y mala distribución en los impuestos, hacía que se pagase poco y se ganase mucho, aumentándose considerablemente la riqueza de la *burguesía*. Semejante desarreglo llamó la atención de D. Alejandro Mon, Ministro de Hacienda que era en 1845, y que formuló un plan de nuevo

sistema tributario tan exorbitante y perjudicial para los contribuyentes, que causó disgusto general y produjo motines y asonadas en Madrid y en otros puntos. Modificado y arreglado el plan, rigió hasta el advenimiento al poder del hacendista D. Juan Bravo Murillo, que le transformó aumentando considerablemente los impuestos, pronunciando aquella célebre frase que ha quedado como proverbio: *No es posible vivir á la moderna y pagar á la antigua.*

Nada importó á la riqueza el aumento de la tributación, y como reinaba absoluta libertad de comercio en las contrataciones, á la frase del Ministro contestaron con esta otra: *¿Me aumentas la contribución? Pues yo aumento el precio de todo y no pierdo nada; más bien espero ganar.*

Efectivamente, aumentóse el precio de los alquileres de las casas, hasta de los miserables tugurios donde se hacinaban los pobres; subió también el arriendo de las fincas rústicas; el precio de todos los artículos necesarios para la existencia experimentó notable alza, no volviendo á adquirir los mantenimientos su anterior baratura por más que las cosechas fuesen de extraordinaria abundancia.

El Gobierno, por su parte, ansioso de adquirir dinero, de todo sacó partido y no dispensó á nadie que ganase alguna cosa de contribuir á los gastos del Estado. Aumentáronse los sueldos de los altos funcionarios, multiplicáronse las pensiones, viudedades y cesantías por el continuo trasiego de empleados, quitando á unos para colocar á otros de los amigos y paniaguados. Establecióse el franqueo obligatorio de correos; aumentáronse las clases del papel sellado, señalándole crecidos precios; exigióse que todos los documentos públicos, nombramientos y títulos profesionales llevasen el sello correspondiente á su entidad; impúsose un gravamen sobre la sucesión de derechos reales, en la trasmisión de herencias y traslado de dominios, y, en fin, tanto y tanto se recargó y aún continúa recargándose, que ya se ha perdido la cuenta.

Para colmo de todo, y á fin de facilitar á los Ayuntamientos recursos para atender al embellecimiento de las poblaciones, se les autorizó para imponer nuevos recargos sobre

los consumos y otras atenciones públicas. Los Municipios no se descuidaron en hacer uso de la autorización hasta su grado máximo, por aquello de *Á río revuelto...*

Y el pueblo, en tanto, y las clases proletarias, siempre postergadas, siempre víctimas de la codicia y desprecio de los privilegiados, ningún resultado beneficioso obtuvieron de estas reformas. No consiguieron más que bajar un grado en la escala social, constituyendo el *cuarto estado*, del cual no supieron aprovecharse para organizarse y hacer uso de la inmensa fuerza de que disponen. Contentáronse con trabajar cuando tenían qué y dónde, sufriendo miserias, angustias y privaciones, sin más desahogo que maldecir en su impotente rabia á los ricos, muchos de los cuales habían pertenecido á su clase, y que, olvidados de su origen, dábanse aires de superioridad y de grandeza, salpicando con el polvo y el lodo que levantaban las ruedas de sus espléndidos carruajes el rostro de los que fueron sus compañeros y acaso sus amigos.

LUIS VEGA-REY.

(Continuará.)





UN AUTÓGRAFO DE SAGASTA

Empiezo por confesar mi pecado de indiscreción: la casualidad ha traído á mis manos un álbum muy curioso; por las dedicatorias que hay en varios de los dibujos y en las composiciones poéticas, se infiere que pertenece aquél á una dama ilustre y distinguida que ha viajado mucho y que cuenta con amigos en todos los países.

Aun cuando al punto que deshice la envoltura noté que el interesante libro no venía destinado á mí, me fué imposible resistir á la tentación de hojearle. ¿No hay algo que inclina á fijar la mirada y poner el pensamiento en las sentidas poesías y hermosos dibujos, en los rizos de rubios cabellos, con arte singular dispuestos, en la florecilla, mustia ya, en los retratos de personas á quienes jamás hemos visto? Tiene, no cabe duda, el encanto de lo desconocido, y en gracia á lo que el misterio atrae, confío en que se me perdonará la falta, perdón que principalmente imploro de la señora, dueña verosímilmente del álbum, y la cual revela con éste lo delicadísimo de sus sentimientos y la cultura de su ingenio.

Acercábame al término de mi examen importuno cuando topé con una página de letra menudita, trazada con pulso firme, página que fielmente copiada dice así:

«Las dulzuras de la amistad constituyen el mayor bien de la vida humana, y si no nos es dado escoger ni los padres ni los hijos, podemos escoger los amigos; libre elección que viene á ser como la enmienda de la naturaleza y de la fortuna; de la naturaleza, para que en cuanto faltare en darnos

buenos parientes y allegados los podemos escoger; de la fortuna, para que en cuanto nos falte su fe la hallemos en la amistad.

»Preciosos son, pues, los tesoros de la amistad, preciosa su compañía, preciosos sus beneficios. Y yo, que veo la amistad fingida y la envidia muy arraigadas; y yo, que veo la triste avaricia muy encumbrada y la vanagloria y jactancia muy suntuosas; y yo, que veo que el que tiene puede y el que puede manda, yo puedo apreciar, N..., en lo que vale, y vale mucho, la sinceridad de tu amistad.

»Tu amistad me cautiva porque á los embelesos de mujer reúnes los estudios de hombre y añades el mérito cuando hablas de hacer olvidar tu hermosura.

»Tu amistad me cautiva porque del trato afable y dulce con que á los tuyos te diriges, sólo pueden ser testigos las almas que con la experiencia lo gustan, y la mía con la experiencia lo ha gustado.

»Por eso, N., yo ahelo tu amistad; por eso yo te la pido: en cambio yo te ofrezco... pero ¿qué he de ofrecerte que pueda compensar lo que yo pido?... yo te ofrezco la más completa reciprocidad por parte de tu apasionadísimo

PRÁXEDES M.^o SAGASTA.

Madrid 4 de Junio de 1856.»

Si yo entendiera de grafología, pondríame á estudiar uno por uno los rasgos del manuscrito, á ver si cabe colegir de ellos que el joven que los trazó—Sagasta contaba á la sazón sobre veintiocho años—hallábase en camino de ser presidente del Consejo de Ministros. Mas siendo ignorante en tal ciencia novísima, he de ceñirme á indicar que el autógrafo revela en su autor una persona de buen corazón y claro entendimiento al que repugnaban las injusticias de los hombres, el advertir que se fingen los afectos más puros y que «quien tiene puede y quien puede manda.»

¡Ojalá sea tan afortunado el Sr. Sagasta, ahora que sustituyeron en él á los viriles impulsos de la mocedad los esplendores del poder! ¡Ojalá sea tan afortunado que, en íntima comunicación con su conciencia, ni le acuse ésta de haber sentido nunca tibieza en el cariño amistoso por causa de razones políticas, ni de no haber hecho cuanto le fuera dable por concluir con los vicios que herían su alma en época ya remota!—ZARAVEL.



GIRALDILLAS

RIMA

(Á RAFAEL ASENSI)

Como si quisieran turbar el silencio,
al morir la tarde,
en el cementerio sobre los sepulcros
se besan los sauces.

Un rumor confuso, casi imperceptible,
sale de la tierra...

¿Será que las madres bajo los sepulcros
á sus hijos besan?

*
*
*

Á DIOS

La voz de la conciencia te pregona
y advierte el corazón enajenado
la claridad, que anuncia tu reinado,
y el ronco mar, que tu grandeza entona.

El sol se desprendió de tu corona,
que el hombre con espinas ha forjado;
el amor y la paz van á tu lado
y tu poder los siglos eslabona.

Tu Evangelio á los hombres hizo iguales;
al mártir alzas, al verdugo humillas,
avivas el ardor de los leales,

¡y más inmenso á nuestros ojos brillas
si, para bendecir á los mortales,
en tu alfombra de estrellas te arrodillas!

RICARDO J. CATARINEU.



GOLIAT ⁽¹⁾

XIV

¡ABANDONADO!

Si la madre de Carlos supiese que el hijo de su corazón se encontraba en un hospital, ¡qué lágrimas tan amargas no brotarían de sus ojos! Pero Goliat, que era un hijo cariñoso, no quería dar este disgusto á la pobre señora, y ocultaba todas sus desdichas.

Siempre escribía diciéndole lo mismo: que se encontraba bien; que su padre había muerto rodeado de todo género de cuidados; que todavía ganaba poco, pero que pronto le aumentarían el sueldo; que el país atravesaba por una gran crisis, pero que no era tanto como algunos decían; que aquello tenía que mejorar de un día á otro, pues la riqueza del país así lo hacía esperar, y, finalmente, que él sólo esperaba una ocasión favorable para traerla á su lado y gozar de su cariño.

—¡Pobre madre de mi alma, cuánto va á llorar cuando sepa que su Carlos ha muerto en un hospital! ¡Ella, que lo quería tanto!... ¡De cuántos cuidados tiernísimos me rodea-

(1) Véase la pág. 302 de este tomo.

ba cuando niño!... ¡Cómo se deleitaba rizando mis cabellos!... ¡Qué orgullosa iba por la calle llevándome á su lado!... ¡Qué minucioso esmero ponía en mi atavío!... ¡Qué dolor tan profundo laceraba su alma al verme enfermo!... Parece que la estoy contemplando al lado de mi lecho, con los ojos fijos en mi rostro y sus manos confundidas con las mías día y noche, sin pensar en comer ni en dormir hasta que me veía ya restablecido... ¡Ahora no tengo quien me consuele ni quien me acaricie!... Esta sala del hospital es muy grande y hay en ella muchos enfermos á los cuales tiene que atender un hombre solo, y este hombre es un ser repulsivo y sin entrañas que espera con impaciencia los últimos momentos de estos desgraciados para sacarles de debajo de la almohada todos sus ahorros. ¡Cuánta historia conmovedora se advina en estos lugares!... Aquí hay muchos infelices que han trabajado toda su vida con una constancia heroica, privándose al mismo tiempo de todo género de comodidades y satisfacciones para reunir un poco oro, y cuando han conseguido su objeto y han pensado en volver al país natal les ha faltado la salud y han tenido que venir aquí, para no gastar en medicinas aquel dinero reunido á fuerza de tanto sacrificio. Si no tuviese uno ya el corazón hecho pedazos y el alma helada por el escepticismo, ¡cuántos motivos de tristeza hay á mi alrededor!

Carlos se hacía á cada paso estas reflexiones, y como su enfermedad no le impedía levantarse, salía al patio y allí permanecía horas enteras á la sombra de los altos eucaliptos, embargado en un mundo de recuerdos. No lloraba, no podía llorar, porque se habían secado las lágrimas en sus ojos. Su desesperación no reconocía límites, pero no se quejaba á nadie ni daba muestras de su profundo desconsuelo. Permanecía silencioso con la cabeza caída sobre el pecho y los ojos llenos de infinita tristeza. Ida no dejaba de visitarlo todos los jueves y domingos, y Carlos parecía reanimarse al tener á su lado á aquella hermosa criatura.

—¿Tienes dinero todavía? — le preguntaba nuestro héroe.— Cuando se te concluya avisa para pedírselo á Arístides.

Un jueves fué Ida á ver á su amante, y éste notó que estaba muy triste.

—¿Qué te pasa que estás tan triste?

—¡Oh! nada; es que cuando entro aquí y te veo tan pálido y contemplo á todos esos infelices encorvados y melancólicos, se me oprime el corazón—contestó Ida.

Apesar de esta explicación, notaba Goliat que en el ánimo de su querida pasaba algo extraordinario.

Al despedirse Ida comenzó á verter abundantes lágrimas.

—Bueno, Carlos, adiós, que te mejores—y estrechó la mano de Carlos con mucho cariño y se fué corriendo.

En vano volvió el joven á esperar su visita. Al cabo de dos ó tres domingos se presentó Arístides en el hospital.

—¿Qué tal va eso?—preguntó el calavera á su amigo haciendo alarde de buen humor.

—Muy mal, muy mal; y vosotros con vuestro cruel abandono contribuís á empeorarme. Díme, ¿qué es de Ida, que no ha vuelto por aquí?

—No te disgustes; la cosa no tiene importancia, y además era de esperar. Precisamente venía á hablarte de este asunto.

—¡Acaba pronto!

—Calma, amiguito, calma, si quieres saber algo. Por el pronto toma esa carta, que te explicará mejor que yo todo lo sucedido.

Carlos tomó la carta que su amigo le daba y rasgó el sobre con temblorosa mano.

Era de Ida, que le decía lo siguiente:

«Carlos mío: Bien sabe Dios que siento mucho dar este paso, pero es preciso. Yo no puedo continuar esta vida aventurera, que puede ser de terribles resultados.

La casualidad me ha hecho encontrar hace pocos días á un joven de mi país que ha pretendido casarse conmigo en otro tiempo.

Apesar de que ya han transcurrido algunos años, continúa profesándome un tierno amor, y ha vuelto á solicitar mi mano. Yo he sido franca con él y le he contado sin omitir detalle mi triste historia. Él me ha contestado que sólo veía

en estos sufrimientos y en esta franqueza un nuevo y poderoso motivo para quererme, y que por lo tanto estaba dispuesto á llevarme al altar.

Yo, Carlos, antes de decirle que sí, me acordé mucho de tu noble acción y de tu cariño, pero al fin comprendí que nunca llegaría á ser tu esposa, y que nunca, por consiguiente, podríamos ser felices.

Perdóname, Carlos, semejante egoísmo; pero no es sólo la felicidad lo que me impulsa á dar mi mano, sino el anhelo de vivir con honradez.

Tu recuerdo jamás se borrará de mi memoria, y siempre habrá en el fondo de mi corazón un tierno afecto para ti.

¡Que Dios te ponga bueno cuanto antes y te haga muy dichoso!—*Ida.*»

—Algo parecido á esto presentía mi corazón. ¡También ella me abandona! Si es cierto lo que me dice, que Dios la haga muy dichosa. Tiene razón en preferir á ese mozo de su aldea; será alto y robusto y tendrá los ojos azules y los cabellos rubios... También poseerá buenas manos para el trabajo y no le rendirá la fatiga. Yo, en cambio, moriré dentro de muy poco tiempo en la soledad. Al cabo de muy pocos años se verán rodeados de criaturitas frescas y sonrosadas, y cifrarán todo su deseo en educarlas bien... Quizás logren hacerse ricos y puedan volver algún día á habitar una casita rústica entre los pinos de sus montañas... ¡Qué envidia les tengo!... Ya no hay para mí sueños de color de rosa, ni hermosos proyectos de felicidad! ¡Ya no hay esperanza!

Por las mejillas de Carlos deslizóse una lágrima de amargura.

—¡Qué niño eres!—exclamó Arístides.—Enjuga esas lágrimas y procura ponerte bueno para volver á divertirte en el Azar-Club.

X

EL 26 DE JULIO

Carlos se fué restableciendo poco á poco, y al fin le dieron de alta en el hospital.

Al verse en la calle el infeliz sintió ganas de morirse de

repente. ¿Adónde iba? ¿Á quién se iba á presentar con aquella cara de desenterrado?

Eran los últimos días de Julio y hacía mucho frío. Nuestro héroe comenzó á vagar por las calles y los mercados solo, silencioso y alimentando en el fondo de su alma una siniestra idea. No podía pensar en molestar á nadie; no le habían hecho caso en otro tiempo, y menos le iban á atender ahora que iba cubierto de harapos.

Acercóse á la orilla del río y estuvo contemplando largo rato las aguas turbias. Tenía la idea del suicidio en la cabeza; pero le faltaba valor para llevarla á cabo, porque la desolada imagen de su madre querida no se apartaba de sus ojos. ¡Pobre madre!

Llegó el día 26 de Julio del 90. El pueblo de Buenos Aires se acababa de levantar en armas contra el hombre inepto que regía sus destinos. Parte del ejército había abrazado la causa del pueblo y con el general Campos á la cabeza ocupaba el parque de artillería. La ciudad había perdido su ordinaria animación, las casas permanecían cerradas y las calles desiertas. Desde las primeras horas de la mañana los vecinos notaron movimiento de tropas en los cuarteles, y algunos entusiastas corrieron á ponerse al servicio de la revolución.

Carlos se fué detrás de ellos y llegó hasta una de las calles próximas al Parque.

El pueblo rodeaba á un jefe del ejército que, montado en brioso corcel y con el sable desnudo, recibía aclamaciones y aplausos entusiastas.

—¡Viva el ejército! ¡Viva el coronel!

—No es hora de aplaudir, es hora de pelear—decía el coronel con la voz ahogada por la emoción.—Es preciso que ven-gáis á tomar las armas para defender vuestros derechos. Por el bienestar del pueblo sacrificamos en este momento nuestro porvenir y nuestras vidas; es, pues, deber del pueblo el ayudarnos. ¡En el Parque hay armas para todos! ¡Al Parque!

Carlos no vaciló un solo instante y gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Al Parque! ¡al Parque!—y se llevó detrás un grupo

numeroso que iba dispuesto á sacrificarse en aras de una causa justa.

—¡Armas! ¡Queremos armas!—iban gritando con frenesí.

Los que ya estaban en el Parque los recibieron con grandes muestras de alegría.

—¡Bravo por los valientes!

Carlos sentía escalofríos de entusiasmo. Al menos iba á morir de una manera honrosa, defendiendo los santos derechos del pueblo. Los hechos hazañosos del coronel Esparza acudían uno á uno á la memoria de Carlos. También su padre había sacrificado su bienestar y su vida como el general Campos y todos aquellos valientes por defender al pueblo oprimido. ¡Ah! ¡Ojalá tuviesen más fortuna aquellos intrépidos soldados!

En los alrededores del Parque se veían las tropas revolucionarias y un gentío numeroso. Las azoteas de algunas casas estaban coronadas de valientes, dispuestos á hacer fuego con sus *remingtons*. En las bocacalles se levantaban barricadas y se colocaban grandes piezas de artillería. La estatua del general Lavalle destacábase en medio de la inmensa plaza, para recordar á todos que tarde ó temprano tienen su recompensa los servidores de la patria, y los jóvenes más distinguidos de la capital se encontraban en aquellos lugares, deseosos de añadir nuevos timbres de gloria á sus nombres preclaros.

Carlos deseaba que llegase el momento de oír silbar las balas y de verse envuelto en el humo de la pólvora. No tuvo que esperar mucho tiempo.

En diversas calles contiguas al Parque entabláronse sangrientos combates. El día estaba nublado y triste, y la sangre del heroico pueblo de Buenos Aires comenzaba á correr en abundancia, para remordimiento eterno de los que faltaron á sus deberes de gobernantes y de hombres honrados.

¡Cómo cayeron arrollados en aquel primer encuentro los secuaces del odiado Capdevila, y cómo fueron aplastados por el pueblo, que acababa de levantar su manopla de gigante, cansado de sufrir persecuciones y vejámenes!

El enemigo multiplicaba sus ataques, pero era siempre

rechazado. El general Campos daba órdenes y animaba á los valientes. Carlos seguía con interés todos los movimientos del jefe, y admiraba en silencio su serenidad y su simpática figura.

De pronto, un nuevo y violento ataque por parte del enemigo vino á sembrar la consternación y la tristeza en el bando revolucionario. El plomo mortífero hacía numerosas víctimas, y el estampido del cañón y las descargas de la fusilería resonaban de una manera lúgubre en la plaza y en las calles adyacentes.

Los vecinos de la capital oían desde sus casas el ruido de la pelea y elevaban sus preces al Todopoderoso por las víctimas inmoladas en aquel día nefasto. ¡Cuánta madre infeliz vertía en aquellos instantes lágrimas amarguísimas pensando en el hijo de su corazón! La madre de Carlos sí que estaba bien ajena, al otro lado del mar, de que su hijo idolatrado se jugaba la vida en un combate. Pero como el corazón maternal tiene misteriosas revelaciones, quizás la pobre señora llorase también presintiendo una desgracia.

Roldán y Layera, dos héroes llenos de juventud y de hermosura, morían al pie del cañón, como murieron en la patria de Carlos Daoiz y Velarde. Y durante aquel día de luto y de tristeza hubo otras muchas víctimas, cuyos nombres gloriosos guardará la historia.

Uno de los que permanecerán eternamente en la oscuridad es el del pobre Carlos, cuyo cuerpo ensangrentado encontraron al día siguiente los beneméritos individuos de la Cruz Roja en medio de otros infelices.

Una bala le había traspasado el corazón. Tenía el rostro muy pálido, pero como iluminado por un resplandor de alegría. ¿Habría entrevisto quizás en otra vida la felicidad que aquí no había podido encontrar?

CONSTANTINO PIQUER.

FIN



CANTARES (1)

Nunca para nuestra pena
viene el desengaño á tiempo:
cuando se nos echa encima,
ya el mal no tiene remedio.

Si es amor fuente de vida
y la vida eterna lucha,
¿qué es amor sino luchar?
¿qué es amor sino amargura?

¡Quién me diera, oh madre mía,
otra vez volverme niño
y en tu regazo amoroso
quedar por siempre dormido!

T. TASSO SERRA.

(1) Forman parte de un libro en catalán, que pronto saldrá á luz, y están traducidos por el propio autor.



CRÓNICA POLÍTICA

Dejamos en nuestra última crónica á los republicanos de nuestro Congreso decididos á que no se aprobase la ley suspendiendo las elecciones municipales, y lograron, en efecto, una trasgresión violenta de los preceptos legales.

Aparentan los republicanos cierta irritación por lo sucedido, pero en el fondo están satisfechos porque al fin han conseguido su propósito, que era el de hacer saltar al Gobierno sobre las leyes, obligarle á dar un golpe parlamentario y poner á los Ministros en la contradicción más grande que se vió jamás: la de suspender una ley por un decreto estando abiertas las Cortes, después de haber declarado el Gobierno, por boca de su Presidente y del Sr. Ministro de la Gobernación, que ni se había pensado en semejante cosa, ni los periódicos que tal dijeron lo hacían autorizadamente. Jamás Gobierno alguno se vió con más insistencia combatido que el que preside el Sr. Sagasta; jamás Ministro del Rey recibió censuras más acres que las que cayeron sobre la cabeza del Sr. Sagasta en las cincuenta y seis horas de sesión permanente; jamás las relaciones de los partidos se rompieron con más violencia que se han roto entre fusionistas y republicanos.

Resulta un acto dictatorial para salir de un atolladero in-

concebible, acto dictatorial arrancado á la imprevisión del Gobierno, que provocó aquellos mil escándalos que nadie ha de recordar nunca sin asombro.

Se discute la contestación al discurso de la Corona, y no se deja de hablar de crisis á intervalos, no faltando para ello fundadísimos motivos. Díjose primero que surgiría con ocasión de la gran torpeza cometida por D. Venancio González, al presentar al Congreso un proyecto de ley aplazando las elecciones municipales cuando no había tiempo de discutirlo; al jurar que no se suspenderían por decreto, y se publicó éste, y al retirarse las minorías republicanas, que no quisieron ser cómplices, como no lo fueron tampoco las monárquicas, de aquel atentado sin precedente. El Sr. Ministro de la Gobernación lo pensó mejor, y ahí está, sin autoridad y sin prestigio, rigiendo la mayoría más dócil que se conoce en punto á dar facilidades al Gobierno para que viole las leyes. Vinieron, con las discusiones del Mensaje, las primeras acometidas al Ministro de la Guerra. Y al saber que de todos los lados de la Cámara llovían censuras para sus proyectos, y que la mayoría daba señales de una independencia rayana en la indisciplina, sintió el Sr. López Domínguez deseos de dimitir, y así lo expuso al Sr. Sagasta. Pero el Presidente del Consejo persuadió al General de que mientras su obra no se discutiera era imposible abandonar el Gobierno. Y en él quedó el Sr. López Domínguez.

Cayóse después en la cuenta que los planes perturbadores del Sr. Montero Ríos, contenidos en una autorización de la ley de Presupuestos, no sólo eran irrealizables, sino que herían grandes intereses de las provincias, y la mayoría, resuelta también á combatirlos, hizo entender al Ministro que no contara con su voto. Y por eso reclamó éste del Sr. Sagasta la aplicación de medidas enérgicas á fin de contener á los díscolos, ó que le admitiese la dimisión.

El jefe del Gobierno, decidido á que no se abra el portillo, asintió á todo, pero la marejada crece, y el Sr. Montero

Ríos ha anunciado de nuevo su propósito de retirarse á Lou-rizán.

¿Son sinceras estas manifestaciones de los Sres. González, López Domínguez y Montero Ríos? No; porque cuando un Ministro quiere irse, se va sin que baste á contenerlo la consideración de que debe ser derrotado en sus reformas, ó defenderlas hasta sacarlas triunfantes. ¿Van á provocar la crisis estando pendiente la contestación al discurso de la Corona? Tampoco, porque ya dicen sus amigos que esto sería irrespetuoso. Y si transigen, ¿no les demostrará el Sr. Sagasta que, siendo la aprobación de los presupuestos la clave de la política, su honor les obliga á seguir en el banco azul hasta que sean ley? Creemos que los Ministros de la Gobernación, Guerra y Gracia y Justicia están de cuerpo presente; pero el Sr. Sagasta buscará en el vasto repertorio de sus habilidades una que le permita aplazar la crisis hasta Julio.

*

* *

Los honores del primer discurso con motivo de la discusión del proyecto de Mensaje han correspondido al Sr. D. José de Cárdenas. Crítica mordaz en el fondo, aunque suavísima y extremadamente culta en la forma, resultó la elocuente y razonada peroración del orador parlamentario, manteniéndose en elevados puntos de vista para juzgar los más escabrosos problemas de nuestra hacienda y los más trascendentales actos de la política dominante.

Después de un breve y correctísimo exordio, decía:

«Las relaciones de vecindad, sobre todo entre españoles, crean correspondencia, por lo menos, de consideración afectuosa; y por lo tanto, no ha de sorprender al Congreso que yo lamente el vacío que se nota en estos bancos de mi derecha y que sienta el retraimiento de los republicanos, cuyas más elocuentes voces, sin duda inspiradas por la pasión de partido, aún parece que resuenan aquí, en algunas ocasiones, es cierto, cayendo en extravíos que todos hemos deplorado, pero en otras denunciando altamente, muy altamente, los grandes abusos, las violencias de que eran objeto por parte de un poder, sin duda alguna imprevisor, sin duda alguna

malaconsejado, que desdeñando, no queriendo una victoria fácil, una victoria segura con la ayuda de todos los monárquicos, se lanza á una aventura peligrosa dentro de la Cámara; aventura cuyas huellas dolorosas han de durar por mucho tiempo. Nosotros, no sólo censuramos, sino que condenamos el acto realizado por los republicanos que llamaremos impenitentes; esto no obstante, no deja de causar impresión en el ánimo la manera cómo, todavía reciente el ardor de la lucha, se retiró ese partido del Parlamento; pues lo hizo con tal mesura, con tal dignidad y de tal suerte, que no pudo menos de traer á mi memoria un acto parecido ejecutado, no por un partido republicano, sino por un partido gobernante, y de manera y en condiciones tan violentas, que no puede tener semejanza con el acto ahora realizado: aquí había más ó menos razón; allí no había más que un fútil pretexto.

»Para el país, Sres. Diputados, es evidente que el retraimiento no tiene importancia ninguna. Los republicanos viven en la legalidad, confesando y declarando siempre que viven y se agitan en ella porque no pueden hacer la revolución; es decir, que están permanentemente, aunque en la legalidad, en el Aventino. El acto del retraimiento en estas condiciones no puede tener importancia alguna; pero para el Sr. Sagasta, para el partido fusionista, ¡ah! sí la tiene: significa y representa ese acto para el Sr. Sagasta un fracaso de su política, un desengaño de sus complacencias y un castigo de sus atrevimientos.»

Y después de censurar como una falta muy grave los actos que han provocado el retraimiento de las fuerzas republicanas, á las cuales se habían abierto las puertas de la legalidad, añadía el Sr. Cárdenas:

«Es la política económica del Gobierno la que, por excepción circunstancial, bien justificada por cierto, se pone al debate en la presente ocasión, y de esa política económica son factores de mayor ó menor importancia, pero factores necesarios, indispensables, los servicios todos que estén bajo la dirección y cuidado de cada uno de los Ministros, y constituyen el conjunto difícil y completo de nuestra

administración pública. Á ese fin se previno sin duda el Sr. Sagasta con la formación del Ministerio que se llama de notables. Para mí, en general, según el significado y el alcance que se le dé al adjetivo, así me parecerá bien ó me parecerá mal la constitución de esa clase de Gobierno. Que se busque para cada departamento ministerial aquella notabilidad que, aparte su talla política, tenga mayor y más acreditada competencia especial en los diversos ramos que se ponen bajo su dirección y cuidado, me parece bien, muy bien, contrariando de esta suerte la teoría tan española y tan desacreditada de que todos los políticos sirven para todo, y allá va un Ministro adonde le place al Presidente del Consejo. Pero si por Ministerio de notables se ha de entender el que unos mismos personajes desempeñen con repetición sistemática los Ministerios; el que á esos elevados cargos de la política activa se llegue, como á manera de ascenso, por antigüedad, impidiendo la necesaria y conveniente renovación de los partidos, con la postergación injustificada de la juventud valiosa en sus aspiraciones legítimas, me parece mal, muy mal. En todos los partidos, los años, los servicios, los méritos representados por los hombres más encanecidos y fatigados en la política, deben formar á manera de batallón sagrado, de donde favorecidos y premiados con toda clase de honores, títulos y recompensas salgan para desempeñar en el interior los altos puestos de autoridad y consejo, y en el exterior las misiones más elevadas y extraordinarias.»

Habló el orador con mucho gracejo de la política del Ministerio de Estado y del Sr. Moret, que vale por dos Ministros, y supo hacer resaltar deficiencias y olvidos sensibles.

«En el dictamen se asegura—dijo—que las relaciones internacionales no se han interrumpido, como todos con satisfacción sabemos; pero se afirma, además, y con expresión muy determinada, la predilección que el Padre Santo nos muestra, agradecida profundamente por el pueblo español. Ya sé yo que el pueblo español, profundamente católico, agradece con toda su alma la predilección que le dispensa el

Santo Padre; pero el Gobierno, lo digo con sentimiento, no ha correspondido á ella como yo creo era su deber.

»En el año 1888, con motivo del Jubileo pontificio, se nombró una misión extraordinaria que se confió muy acertadamente á nuestro dignísimo Presidente, Sr. Marqués de la Vega de Armijo. Después de esta misión extraordinaria, no había vuelto á nombrarse ninguna otra; razones de economía, los apuros del Tesoro, el estado económico del país, el mismo estado económico del Ministerio de Estado, indudablemente impedirían que esto se realizase. Pero llega el Jubileo episcopal, y á él no sólo acuden todas las naciones católicas, sino también las no católicas, con representaciones extraordinarias y además con obsequios y dones dignos de la sagrada persona á quien iban dirigidos; y á este Jubileo episcopal, el Gobierno, sin duda por los apremios del Tesoro, no pudo enviar misión extraordinaria, limitando su representación á la que de ordinario mantiene cerca del Vaticano. ¡La coincidencia es singular! Al poco tiempo vienen las bodas de plata del Rey de Italia, y entonces se nombra otra nueva misión extraordinaria y especial que se confía á uno de nuestros más preclaros títulos, asignándole el personal diplomático que había de ir agregado á ella; y se da el caso de que en dos cercanas solemnidades, una la del Sumo Pontífice, la del padre común de todos los fieles, que el mismo dictamen declara que muestra predilección por este pueblo español tan católico, y otra la del Rey de Italia, al Romano Pontífice no se le manda misión extraordinaria, y sí se le envía al soberano de Italia. No es que yo critique la misión extraordinaria cerca del Rey de Italia; lo que critico y censuro es que no se haya hecho lo mismo con el Santo Padre. ¿Es que la razón de economías lo ha impedido?

»Claro está que el Sr. Duque de Alba ha prestado estos servicios gratuita y honoríficamente, como se han prestado siempre las representaciones extraordinarias que han ido á Roma, como lo hizo el Sr. Presidente de esta Cámara; pero ¿es que por ventura no se hubiera hallado título tan preclaro como el Sr. Duque de Alba, que representase al país en el Jubileo episcopal, de la misma manera que lo

fué por el Sr. Duque en las bodas de plata del Rey de Italia?

«Dejo á la meditación de los Sres. Diputados estas sencillas manifestaciones, añadiendo además que, no diré el olvido, la desconsideración del Gobierno en el caso que tanto debemos lamentar, y que en su corazón paternal ha debido sentir el Sumo Pontífice, ocurría en los momentos precisamente en que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia había de acudir á él para negociar su adhesión y sus disposiciones al fin de las reducciones en el presupuesto eclesiástico. De suerte que, sobre la razón verdaderamente de conciencia, de deber, está también en el presente caso una razón que podría llamarse diplomática para haber tratado al Santo Padre por lo menos como se ha tratado al Rey de Italia.»

Sentimos que la falta de espacio nos impida repetir hoy las atinadísimas consideraciones á que se entregó D. José de Cárdenas acerca de las economías que se hacen en el cuerpo consular; acerca de las estaciones enotécnicas, agencias agrícolas y comerciales, que aquí empiezan á suprimirse cuando en Francia empiezan á crearse; acerca de los tratados de comercio, que tan perfectamente tiene estudiados; acerca de carreteras y obras públicas.

Oportunísimas fueron siempre sus observaciones y sabrosos muchos de sus párrafos. Véanse los siguientes:

«Después de los tratados, he dicho que es punto esencial, para la resolución de la cuestión económica, la protección á la agricultura, la protección á la industria agrícola. Es claro que el Estado no es agricultor, así lo dice el Sr. Ministro de Fomento; pero si el Estado no es agricultor, el Estado vive muy principalmente de la más principal y fundamental de sus riquezas, de la agricultura; y es evidente que la agricultura debe ser protegida y atendida de tal manera, que se creen, que se extiendan todas aquellas instituciones de enseñanza teórica y práctica que son indispensables para su progreso y prosperidad. Ya sé yo que el Sr. Ministro de Fomento en este punto sostiene la teoría de la participación corporativa de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos en las instituciones de agricultura, olvidando sin duda las

tristes consecuencias que de esa intervención se han obtenido en recientes establecimientos análogos á los de que ahora se trata. Todos hemos visto cajas llenas de instrumentos y objetos caros y preciosos para los laboratorios, gabinetes y servicios de esos establecimientos abandonados y perdidos; hemos visto que, creada una institución cualquiera, espera en vano á que se le facilite por esas corporaciones local y medios para dar la enseñanza; y nada digo respecto de retribuciones y emolumentos á ninguno de los funcionarios que prestaran sus servicios en esas instituciones; eso no es posible ni pensarlo: de modo que hablar de protección á la agricultura, hacer á la agricultura, como en efecto lo es, materia de enseñanza, materia de estímulo por parte del Estado, y dejar esas instituciones que se crean á merced de corporaciones que no coadyuvan por su parte en nada, me parece que es no considerar á la agricultura como se merece, ni tener en cuenta el verdadero papel que representa en esta fundamental cuestión que llamamos la cuestión económica...»

«...Todos los Sres. Diputados habrán visto que, deseoso el Sr. Moret de concurrir á la obra común de la salvación económica y financiera del país, ha hecho todo lo posible para introducir economías en su presupuesto; y, en efecto, se ha visto y se ha oído, y puede leerse, que ha conseguido obtener 14 millones de economías en obras públicas. Yo he hojeado con gran curiosidad todo el proyecto de presupuestos, y he visto que hay en eso una verdadera logomaquia, y que casi puede desafiarse al más acostumbrado á estas cosas á que busque el origen de esa economía, que es una especie de juego de prestidigitación.»

Y después de explicar minuciosamente el Sr. Cárdenas las habilidades del Sr. Moret para presentar con cierta destreza economías que en realidad no existen, descubrió la figura del Sr. Gamazo y puso de alto relieve sus grandes dotes, prosiguiendo en esta forma: «Yo creo que, si el buque de la situación, que yo no sé si corre algún peligro, pero que hay quien afirma que está ya corriendo una borrasca; yo creo que si el buque llega á peligrar, el Sr. Sagasta echará al agua á todo el mundo menos al Sr. Gamazo, que con él en el puente esperará á

que la borrasca pase ó á perecer con él entre las olas. El Sr. Gamazo debe ser un administrador admirable, sesudo, recto é inteligente; pero á mí se me ocurre decir: por inteligente administrador que sea el Sr. Ministro de Hacienda, va dejando poco que administrar.

»La verdad es que con el tiempo la Hacienda pública podrá hacer una cuenta muy sencilla de los ingresos, porque como se van arrendando los impuestos, con pocas partidas estará formado. Yo no digo si este sistema de los arrendamientos será mejor ó será peor, ni esto lo discuto ahora; lo que digo es que se van arrendando todos los impuestos, y que ya casi no queda por arrendar más que el de Aduanas. Á esto del arrendamiento de los impuestos por el Gobierno yo no opongo más que una consideración: la mano del Gobierno es siempre suave, prudente, paternal, evita complicaciones de cierto orden, mientras que la mano del arrendatario, del asentista, es dura, vejatoria, implacable, y por lo tanto en estas relaciones que deben existir entre el contribuyente, que al fin es un ciudadano, y el Ministro, que es un administrador, me parece que la cuestión de arriendo puede traer consecuencias muy graves. Yo no quiero recordar lo que en la historia han significado los arriendos de los impuestos y los resultados que han tenido para la paz pública; lo que digo es que realmente el contribuyente lo pasa mal con ese sistema de los arriendos.»

Y terminó el Sr. Cárdenas su notabilísimo y aplaudido discurso con estas consideraciones: «Es necesario el patriotismo de todos en esta obra de restauración económica del país, que ha de costar muy dolorosos sacrificios privados y corporativos; pero á toda costa es preciso que al comenzar el siglo XX, en el día feliz en que la Nación celebre la mayoría de su Rey, así como la Reina Regente, que brillará en la historia por sus virtudes y con la aureola de la gran misión que cumple, podrá decir: «Con la ayuda de Dios, en mi adoración por mi hijo, en el amor y gratitud que profeso á España, al concluir mis poderes puedo jurar que he procurado imprimir en el corazón de Alfonso XIII las virtudes cristianas y el amor inquebrantable, profundo, inextinguible

á sus pueblos; en su cerebro las ideas de su tiempo con los conocimientos indispensables; en su carácter la energía, en su voluntad la decisión y en sus actos la prudencia,» así nosotros también podemos contestarle agradecidos ofreciendo á los pies del trono, con la paz pública, dos cosas muy sencillas y que hasta hoy eran completamente desconocidas en España: una administración económica, fácil y competente y una situación de la Hacienda completamente normalizada. Cuando esto suceda, entonces sí que podremos decir todos los partidos monárquicos, los monárquicos todos: «Estamos satisfechos de nosotros mismos; hemos cumplido con nuestro deber.»

El discurso de D. José de Cárdenas no tenía réplica, y el Sr. Marqués de Teverga, encargado de contestar, hubo de limitarse á un papel de mal gusto, al de inquisidor y rebuscador de disgustos ajenos con la intención de ahondarlos, que no había de conseguir por cierto.



(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.



BOLETÍN BIBLIOGRAFICO ⁽¹⁾

Nuevo Teatro Crítico, de EMILIA PARDO BAZÁN.—El estudio que de Campoamor hace esta insigne escritora en el número 28 es verdaderamente admirable. Pero al decir que «se aborrece por algunos á Goethe por no haber pagado tributo á los dolores y tristezas humanas» se equivoca. Goethe resulta, como hombre, poco simpático porque carecía de sensibilidad y abandonaba friamente á sus amantes más enamoradas tan pronto creía que pudieran perjudicar á su gloria. ¿Cómo ha de agradar á ningún hombre de corazón ese egoísmo del gran poeta alemán?

Por otra parte, está en la condición humana que inspire mayor afecto la desgracia que la dicha. Quitad á Jesucristo sus tremendos dolores y le habréis quitado lo más sublime de su divina figura. Imaginaos á Cervantes venturoso y rico, y no sentiríais tanto cariño por el autor de *Don Quijote*. Guyau, malgrado filósofo francés, que minada su existencia por la tisis, tembloroso el pulso, traslada al papel sus ideas, y cuando ni escribir puede, acude á otra persona y le dicta, es mucho más atrayente que cierto maestro de la novela,

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

de robusta complexión, que habita en un palacio digno de un magnate.

El dolor siempre emociona; ha inspirado los mejores poemas y las escenas dramáticas más notables. Y cuando el dolor, cuando los sufrimientos recaen en un hombre de genio y son, por añadidura, inmerecidos, ¿cómo no han de despertar especial simpatía? Hé aquí por qué Goethe, que no sufrió é hizo sufrir mucho, podrá ser admirado por su talento, pero nunca querido.

Como dice el Sr. Silvela en su reciente discurso de ingreso en la Academia Española, valen más las buenas obras que las obras buenas.

Siempre habrá más poesía y más encanto en las lágrimas que en las carcajadas. Siempre será más hermoso llorar que reír.

Traité d'Optique, por M. E. MASCART, individuo del Instituto, profesor del Colegio de Francia, etc.—Paris, Gauthier-Villars é Hijos, 1893.

Se ha publicado el segundo y último fascículo del tomo tercero de esta obra notabilísima. Comprende desde la página 351 á la 692, y en ellas estudia su ilustre autor detalladamente la absorción atmosférica, los colores del cielo, nieblas, nubes y lluvia, propiedades del hielo, cristales orientados al acaso, predominio de las caras verticales, fenómenos diversos y su reproducción artificial, principios de análisis espectral, análisis de las rayas del espectro, índices de refracción, longitudes de onda, fórmulas de dispersión y tablas numéricas.

Puede asegurarse, sin pecar de exagerados, que la *Optica* del insigne académico francés es una de las obras de mayor importancia y de mérito más extraordinario salidas á luz en el presente siglo. Asombra la riqueza de conocimientos que revela su autor.

Y la parte tipográfica es digna de los afamados talleres de los Sres. Gauthier-Villars.

*
* *

Páginas alegres, por LUIS TABOADA. *Dibujos de Pons. Fotograbados de Páez.*—Madrid, librería de San Martín, editor.—En 8.º, 266 páginas: 3,50 pesetas.

Un nuevo libro de Luis Taboada es siempre motivo de especial satisfacción para las muchas personas que desean pasar agradablemente algunas horas leyendo los artículos amenos, ingeniosos y salados que salen de la pluma del fecundo escritor. Con decir que su última producción, *Páginas alegres*, no desmerece en nada de las precedentes, que los dibujos son originales y graciosos y la edición esmeradísima, queda hecho el elogio de la obra.

*
* *

La hembra (historia de un hombre), por FRANCISCO TUSQUETS *Ilustración de Pedro Eriz.*—Barcelona, imprenta de Henrich y Compañía en comandita, 1893.—En 4.º, 300 páginas: 4 pesetas.

Ofrece interés este libro y está escrito con soltura no exenta de corrección. Hay tipos perfectamente trazados como, verbigracia, los de Cantaridilla y Casabona; el Marqués de Puigsegur, aunque peca de incauto, no deja de ser copia exacta de otros de carne y hueso. Se nota que el autor conoce muy bien la gran metrópoli francesa y las costumbres de sus habitantes. Los dibujos de Eriz son originales y artísticos. El volumen elegante y de excelente papel satinado.

*
* *

Belleza inútil, por GUY DE MAUPASSANT. *Versión española.*—Madrid, librería de A. de San Martín.—En 8.º, 292 páginas: 3 pesetas.

Pocas figuras tan simpáticas como la del ilustre literato francés, que ha perdido el juicio quizás por su imaginación excesiva. En la manera de escribir no tiene quien le supere en nuestra época, y los once cuentos (*nouvelles*) que forman

este volumen son todos bellísimos; el lector se siente embebecido, y no lo deja de la mano hasta que llega á la última de sus páginas. Únase á lo dicho que son buenas la traducción y las condiciones materiales, cosa ya antigua en cuantos libros da á luz el ilustrado editor D. Antonio de San Martín.

*
**

Tres libros importantes.

La «Biblioteca Científica Moderna,» que con tan especial acierto dirige el sabio doctor D. Rafael Ulecia, se ha enriquecido recientemente con los tres excelentes volúmenes que siguen:

Terapéutica sugestiva y sus aplicaciones á las enfermedades nerviosas y mentales, á la cirugía, á la obstetricia y á la pedagogia, por el Dr. A. Cullerre. Traducción de D. Antonio Espina y Capo, médico del Hospital Provincial de Madrid. En 8.º, 304 páginas, 3 pesetas.

La antropología criminal, por el Dr. Javier Francotte, profesor de la Universidad de Lieja. Traducción de D. Federico Olóriz y D. Jerónimo Vida, catedráticos respectivamente de Medicina y Derecho. En 8.º, 356 páginas con grabados en el texto, 4 pesetas.

Medicina é higiene de los niños, por el Dr. M. Tolosa Latour, médico director del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, y de número, por concurso público, del Hospital de Niños. En 8.º, 310 páginas con grabados en el texto, 3 pesetas.

Los tres libros instruyen y aun deleitan; curiosísimas son la *Terapéutica sugestiva* y la *Antropología criminal*; pero la última obra, la del ilustre Dr. Tolosa Latour, es la que principalmente llama la atención. Tolosa Latour no vive más que para los niños; centenares de estas hermosas criaturas, que sólo apena considerar que han de ser hombres, según frase feliz de Lord Byron, han sido arrancadas por él á las garras de la muerte. Tolosa Latour es el continuador hoy, como fué el discípulo ayer, del insigne Benavente, y no

contento con luchar en las salas de los hospitales y en las alcobas de los enfermitos, como Dios quiso dotarle de un gran entendimiento y de un gran corazón, como escribe admirablemente y ha logrado con su libro *Niñerías* igualar en ternura é ingenio al *Cuore* de Amicis; no contento, decíamos, con sus tareas y afanes de la visita, escribe y escribe; difunde los consejos de la higiene, formula advertencias y compone obras como la que motiva estas líneas, que es un tesoro. El solo estudio que hace en ella de la más cruel de las enfermedades infantiles, la difteria, que á tantos padres ¡ay! nos ha dejado en la honda amargura del bien perdido, es una maravilla de observación y clarividencia.

Si nuestro país no estuviese trastornado por la política y sus ambiciones, de libros como el último de Tolosa Latour deberían agotarse en poco tiempo muchas y copiosas ediciones, no para premiar á su autor con lucros que ni necesita ni busca, sino para servir de regocijo á su alma. Tan cierto que no más que en los niños piensa, que en una comida amistosa con que obsequiamos al Sr. Cárdenas los colaboradores de esta REVISTA para celebrar su merecida elección de Gobernador de Madrid, Tolosa Latour brindó en oportuno y sentido brindis... ¿por qué? Por que la primera autoridad civil cuidase de que no se explote á los niños con todo género de repugnantes explotaciones, cosa que desdichadamente ocurre.

Nadie ignora que Tolosa Latour unió su suerte á la esclarecida actriz Elisa Mendoza Tenorio, luminar de nuestro teatro. Cuando los veo tranquilos y risueños, *bras dessus, bras dessous*, siento inexplicable júbilo. ¡Forman cuadro tan admirable la ciencia y el arte enlazados por el amor!

*
**

Otras publicaciones.

La renta de tabacos, por D. Eleuterio Delgado y Martín, Subdirector de la Compañía Arrendataria y abogado del Estado excedente. Cuadernos 5.º y 6.º—Estudia en ellos su autor, con la competencia y acierto que le distinguen, los prin-

cipios á que obedece la contabilidad, juego de las cuentas de la Compañía, intervención, estadística, parte orgánica, Juntas generales, Consejo y Dirección, oficinas centrales, secciones mercantil é industrial, organización de las fábricas, atribuciones de sus funcionarios, etc. Como se ve, el trabajo del Sr. Delgado es sumamente importante, y en gran número las personas á quienes interesa la obra que publica.

La Ilustración Nacional.—Este periódico, que se halla en el año XIV de su existencia, compite con los mejores de su género, y sólo cuesta al año 18 pesetas, y los grabados que inserta son de primer orden.

Novísima legislación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. Comentarios á la ley y reglamento del impuesto de 25 de Septiembre último, precedidos de un estudio histórico crítico del mismo y acompañado de una compilación de resoluciones, por D. Federico de Arriaga, abogado. Madrid, 1893. En 4.º, 679 páginas, 6 pesetas.—Se divide en tres partes esta obra, que es sumamente útil y está muy bien ordenada por el docto jurisconsulto Sr. Arriaga, tan conocedor de nuestra administración.

Dictamen que presenta á la ponencia de la comisión encargada de estudiar la modificación del impuesto de consumos sobre los vinos, por D. Amós Salvador. En 4.º mayor, 72 páginas.

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Sr. D. Francisco Silvela. En 4.º, 61 páginas.—Toda la prensa ha elogiado calurosamente los notables discursos de los Sres. Silvela y Pidal; como pensamos tratar de ellos con la detención que se merecen, dedicándoles un artículo, nos concretamos por el momento á unir nuestros aplausos á sus autores por sus oraciones galanas, correctas y eruditísimas.

Givaldillas, versos de Ricardo J. Catarineu, con prólogo de Clarín. En 4.º, 98 páginas, 2 pesetas.—Si «para muestra basta un botón,» vean nuestros suscritores en otra parte de la REVISTA las dos poesías que copiamos de la última producción del joven é inspiradísimo poeta. Por su fluidez, galanura y originalidad, *Givaldillas* es un libro que cautiva al lector y acrecerá la fama, ya bien cimentada, de Catarineu.

Tantas veces hemos citado en este *Boletín* con elogios entusiastas al Excmo. Sr. D. Luis Vidart, que no queremos omitir hoy la satisfacción que nos causa su elección para académico numerario de la Historia. Por su laboriosidad, por su talento y por sus numerosas publicaciones, el Sr. Vidart es sobrado acreedor á la mencionada honra, y en el seno de la docta corporación ha de ser muy útil al fin que ésta persigue.

Tratado práctico de Taquimetría, por D. Eusebio Sánchez, ingeniero de minas. En 4.º, 150 páginas, con figuras en el texto y cuatro láminas. Encuadernado á la inglesa: 10 pesetas.—Pocos días hace que ha salido á luz esta obra y ya se han despachado algunos cientos de ejemplares, con lo cual bien claro está que viene á satisfacer la necesidad que se sentía de un libro que explique por modo exacto y elemental á la vez la manera de levantar los planos con el taquímetro. Nuestros plácemes al laborioso é inteligente ingeniero señor Sánchez.

Cecilia de Marsilly, por Alejandro Dumas (padre). Traducción de Torcuato Tasso Serra. Barcelona, Luis Tasso, editor. En 8.º, 342 páginas. Una peseta.—Novela muy interesante, perfectamente traducida é impresa en buen papel y con claros tipos.

Colonización española. Estudios acerca de la misma en nuestras posesiones de Oceanía, por Manuel Scheidnagel, con un prólogo de Emilio Bonelli. Madrid, 1893. En 8.º, 140 páginas, 2 pesetas.—Libro pequeño pero muy grande por su interés y por lo magistralmente que expone el autor, persona peritísima y de mucha instrucción, los medios que se han de emplear para que mejoren nuestros valiosos dominios de Asia y Oceanía. Por cierto que al Sr. Scheidnagel, bizarro jefe de ejército que ha servido bastantes años en Filipinas, se le acaba de nombrar inspector de Hacienda de aquellas islas. Estuvieran siempre en su elección tan afortunados los Ministros de Ultramar, y mucho más arraigo tendríamos en nuestras posesiones.

A.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el vigésimo octavo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 31 del actual, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, rambla de Estudios, número 1, principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en este sorteo los 1.184.500 billetes hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 1.184.500 billetes hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.845 lotes de á 100 billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 14 bolas, en representación de las 14 centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 títulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 6 del actual, expedida por el

Ministerio de Ultramar.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 11.558 bolas sorteables, deducidas ya las 287 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además la Comisión ejecutiva, Director gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Julio próximo.

Barcelona 13 de Mayo de 1893.—El Secretario general, *Arístides de Artíñano*.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

Décimo sorteo de amortización.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el décimo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Junio á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, rambla de Estudios, número 1, principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en el sorteo los 340.000 billetes hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 340.000 billetes hipotecarios en circulación se dividirán para el acto del sorteo en 3.400 lotes de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cuatro bolas en representación de las cuatro centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 9 del actual expedida por

el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 3.364 bolas sorteables, deducidas ya las 36 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la comisión ejecutiva, Director gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público para su comprobación las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Julio próximo.

Barcelona 23 de Mayo de 1893.—El Secretario general, *Arístides de Artíñano.*

MADRID, 1893.—IMPRESA DE LOS HIJOS DE M. G. FERNÁNDEZ

Libertad, 16 duplicado.—Teléfono 934.